



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

---

Análisis de la pobreza extrema en mujeres  
artesanas de la comunidad de Sabán, Municipio  
de José María Morelos.

---

**Tesis**

Para obtener el título de  
**Licenciado(a) en (Gobierno y Gestión Pública)**

PRESENTA  
**Carlos Manuel Robelo Gómez**

DIRECTOR(A) DE LA TESIS  
**Dr. Miguel Ángel Barrera Rojas**



(Chetumal), Quintana Roo, México, (junio) de (2022)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

(Análisis de la pobreza extrema en mujeres artesanas de la comunidad  
de Saban, municipio de José María Morelos.)

Presenta:

Carlos Manuel Robelo Gómez

Tesis para obtener el título de Licenciado en (Gobierno Y Gestión Pública)

COMITÉ DE SUPERVISIÓN

Sinodal propietario:

Dr. Miguel Ángel Barrera Rojas

Sinodal propietario:

Dr. Eleazar Santiago Galván Saavedra

Sinodal propietario:

Lic. Laura Dinorah Rodríguez Cruz

Suplente:

Mtro. Lázaro Marín Marín

Suplente:

Dra. Citlalli Lucy Olivera Calderón



## **AGRADECIMIENTOS**

Deseo manifestar mi agradecimiento a cada una de las personas que colaboraron en la realización de este proyecto.

A los profesores investigadores Miguel Ángel Barrera y Eleazar Galván por la lectura y las recomendaciones pertinentes, que permitieron mejorar este proyecto.

A los profesores investigadores Citlalli Olvera, Lázaro Marín y Laura Rodríguez por ser parte del comité de esta tesis.

Al profesor Miguel Ángel Barrera Rojas por la dirección de la tesis, orientación, las recomendaciones a la misma y por la gran paciencia y dedicación que me tuvo durante la elaboración del proyecto.

Quiero agradecer a cada una de las personas que me apoyaron en todo momento, fueron parte del esfuerzo y la motivación para continuar cuando estuve a punto de rendirme.

A mis padres Teresa y José Manuel de Atocha por el apoyo que me brindaron durante la licenciatura.

A mis tías Yolanda y Lupita que me apoyaron cuando más lo necesitaba para poder continuar con mis estudios y poder lograr este proyecto.

A Erika Cornelio Ramos que me brindó la oportunidad de poder obtener esta gran meta en mi vida y por ser un ejemplo de superación, quien me demostró que todo se puede lograr cuando luchamos para alcanzar esos sueños para volverlos realidad.

A la Mtra. Landy López Ruiz quien fue la persona que me motivó a trabajar en este proyecto y sobre todo al apoyo que me brindó en las comunidades para lograr esta meta.

A cada una de las artesanas que me apoyaron con su colaboración de las comunidades de Sabán, Huay Max, y Kampocolche.

A las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) que me abrieron las puertas y me facilitaron los documentos necesarios para la elaboración de este trabajo de investigación.

A Maribel Carrillo y Jessica Martín quienes me acompañaron a la comunidad para la aplicación de los estudios socioeconómicos y en la elaboración de los diagnósticos.

## Contenido

<b>CAPÍTULO 1. SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Justificación.....	2
1.3 Problemática .....	5
1.4 Hipótesis.....	12
1.5 Objetivo general .....	12
Objetivos específicos .....	12
1.6 Pregunta de investigación .....	13
<b>CAPÍTULO 2 MARCO CONCEPTUAL</b> .....	14
2.1 Pobreza.....	14
2.2 Tipologías de la pobreza .....	17
Pobreza alimentaria. ....	17
Pobreza de capacidades.....	17
Pobreza de patrimonio. ....	17
Pobreza extrema.....	18
Pobreza moderada.....	18
2.3 Medición de la pobreza .....	18
Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	21
Método de Medición Integrada de la pobreza (MIP).....	21
Índice de Desarrollo Humano (IDH). ....	21
<b>CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.</b> .....	22
3.1 Trabajo de campo y tratamiento de la información.....	22
3.2 Análisis con base en encuestas, entrevistas y datos recolectados en trabajo de campo en la comunidad de estudio.....	23
3.2.1 Identificación del hogar.....	23
3.2.2 integrantes del hogar.....	24
3.2.3 Lengua y cultura indígena .....	26
3.2.4 Educación.....	27
3.2.5 Condición laboral.....	28
3.2.6 seguridad alimentaria.....	31

3.2.7 vivienda .....	31
3.2.8 Servicios basicos en la vivienda.....	33
<b>CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE POBREZA EN MUJERES ARTESANAS DE LA COMUNIDAD DE SABAN, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO.</b> .....	35
4.1 Análisis del Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con datos del estudio socioeconómico aplicado en la localidad de estudio.....	37
4.1.1 calidad de la vivienda. ....	37
4.1.2 Servicios básicos de la vivienda.....	44
4.1.3 educación .....	53
4.1.4 salud y seguridad social. ....	57
4.1.5 ingreso.....	62
4.2 consideraciones finales de los resultados. ....	66
<b>CAPÍTULO 5 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN</b> .....	69
5.1 Conclusión.....	69
5.2 Recomendaciones.....	70
<b>REFERENCIAS</b> .....	73
.....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Población en situación de pobreza multidimensional.....	20
Figura 2 Población en situación de pobreza multidimensional extrema.....	20
Figura 3.....	23

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Población en situación de pobreza 2008-2018 .....	8
Gráfica 2 Población en situación de pobreza extrema 2008-2018. ....	9
Gráfica 3 Población en situación de pobreza península de Yucatán 2008-2020 .....	10
Gráfica 4 Población en situación de pobreza y pobreza extrema en Quintana Roo 2008-2018 .....	11
Gráfica 5 Población en situación de pobreza Municipal 2010-2020 .....	12
Gráfica 6 Material del piso de la vivienda.....	40
Gráfica 7 Número total de casas con piso de cemento o tierra. ....	41

Gráfica 8 Porcentaje del Material del techo de la vivienda. ....	42
Gráfica 9 Porcentaje del material de las paredes de la vivienda. ....	43
Gráfica 10 Porcentaje del tipo de excusado en las viviendas. ....	48
Gráfica 11 Porcentaje del tipo de drenaje que cuenta la vivienda. ....	49
Gráfica 12 Porcentaje de personas con el servicio telefonico. ....	50
Gráfica 13 Porcentaje del principal combustible que se usa para cocinar. ....	51
Gráfica 14 Porcentaje de personas con servicio de luz eléctrica. ....	52
Gráfica 15 Porcentaje de mujeres artesanas que saben leer y escribir. ....	56
Gráfica 16 porcentaje de mujeres con o sin alguna enfermedad. ....	60
Gráfica 17 porcentaje de mujeres que están afiliadas a una institución médica. ....	61
Gráfica 18 principal actividad que se desempeña como fuente de ingresos. ....	64
Gráfica 19 ganancias mensuales de las artesanas en sus trabajos principales ....	65
Gráfica 20 Determinación de las personas en pobreza extrema. ....	66
Gráfica 21 determinación de los grados de pobreza existentes en las mujeres artesanas de la comunidad de Saban. ....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Carencias en la calidad de la vivienda cde mujeres artesanas de Saban. ....	38
Tabla 2 Bitácora de cálculo MMIP. ....	44
Tabla 3 Servicios básicos en la vivienda. ....	45
Tabla 4 Criterios de identificación de las personas con rezago educativo. ....	53
Tabla 5 personas con rezago educativo. ....	54
Tabla 6 Indicadores para el acceso a los servicios de salud. ....	57
Tabla 7 personas con rezago en salud y seguridad social. ....	58
Tabla 8 personas con carencia en el ingreso. ....	62

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Estudio socioeconomico proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Económico. _____	77
Anexo 2 Grupo artesanal los Tulipanes de Saban _____	81
Anexo 3 Grupo artesanal Jazmín de Huay Max _____	83
Anexo 4 Grupo artesanal 2 de Saban _____	86

# **CAPÍTULO 1. SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO**

## **1.1 Introducción**

Las complejas condiciones de pobreza extrema en que se encuentran las localidades rurales de la zona maya de Quintana Roo, en específico del municipio de José María Morelos, están determinadas por dimensiones según carencias en aspectos particulares de la vida de los habitantes, como lo son sus viviendas. Aunado a lo anterior, esto refleja las condiciones de poca diversidad productiva, la inequitativa distribución del suelo y en su mayoría, la mala distribución de la riqueza económica como consecuencia de políticas económicas neoliberales que concentran esfuerzos en zonas urbanas, las cuales han relegado a estas localidades a condiciones de total inequidad. Así, este trabajo pretende analizar las condiciones de pobreza extrema entre mujeres artesanas de la comunidad de Sabán, Quintana Roo Municipio de José María Morelos durante periodo 2021-2022.

Derivado de lo anterior, este trabajo de investigación se ha seccionado en 5 capítulos donde se presentan los elementos necesarios para discutir estos temas, así como la descripción de las circunstancias particulares de la situación de pobreza en dicha localidad, para ofrecer un panorama general de la problemática en la que viven las mujeres artesanas, y alternativas para disminuir notablemente dicha condición.

En el primer capítulo se encuentra el contexto general de esta tesis. El cual plantea el problema de investigación, así como de la región de estudio. Asimismo, se explica el objetivo planteado, la pregunta de investigación y la hipótesis.

En el capítulo dos, se discuten y analizan diversos conceptos de pobreza, tanto desde la perspectiva de organizaciones como de autores especialistas. Esto permitió tener una perspectiva teórica clara sobre el problema que se analizó, es decir, la revisión implicó el análisis de definiciones, operacionalizaciones y

metodologías que se han implementado para comprender el fenómeno de la pobreza.

En el tercer capítulo, se planteó la estrategia metodológica para esta tesis. De entrada, se adelanta que la metodología es cuantitativa y se realizó trabajo de campo en la región de estudio en diciembre del 2021. El instrumento metodológico es parte de un estudio sobre el estudio socioeconómico aplicado a las mujeres artesanas, para conocer las condiciones de pobreza en las que se encuentran que realizó la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), instancia en la que realicé mi servicio social.

En el capítulo cuarto se presenta el análisis de indicadores de pobreza por cada una de las artesanas de la comunidad, para determinar los grados de pobreza extrema en la que se encuentran. Y finalmente en el capítulo cinco se plantean las conclusiones y recomendaciones pertinentes para combatir la pobreza extrema que afecta a las artesanas de la comunidad.

## 1.2 Justificación

En una primera búsqueda en el repositorio institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO) se encontraron trabajos relacionados con el tema de pobreza, los cuales presentan algunas similitudes con el tema, pero en diferentes localidades, contextos y metodologías de medición de pobreza, o bien en distintas ubicaciones y dimensiones geográficas respecto a lo que se plantea en esta tesis.

Carrillo (2003) en su tesis de licenciatura analiza cómo es la pobreza en Quintana Roo. Para ello el autor parte del ingreso familiar *per cápita* como indicador del bienestar, el cual se encuentra distribuido de la misma forma que el ingreso en el resto del país, con asimetría positiva y nos enfrenta que una parte muy significativa de la población se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema. El análisis del autor se lleva a cabo en tres niveles: nivel estatal (Quintana Roo), nivel regional (Península de Yucatán) y nivel nacional, para los años 1984, 1992 y 2000. Esto con el objetivo general de determinar y caracterizar la magnitud

y la intensidad de la pobreza en Quintana Roo con datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH, 2000).

López (2003) en su tesis de licenciatura denominada *Identificación y caracterización de localidades en pobreza extrema en el sur de Yucatán: Municipios de Peto, Tzucacab y Tekax* analiza aspectos, causas y causantes de la pobreza, para conocer sus incidencias e intensidades en cada aspecto de la vida y con ello poder dar una pauta para estudiar las posibles prevenciones y soluciones ante desastres naturales. Con una combinación de metodologías y fuentes de información, se presenta una aportación al clasificar las carencias y contextualizar las localidades a nivel global, con un análisis de la debilidad económica, material y social, inédita en zonas de la península de Yucatán.

Schultz & Arias (2011) en su tesis de licenciatura *Análisis socioeconómico, desigualdad y pobreza en la colonia Comité Proterritorio, Chetumal, Quintana Roo* se enfocan al estudio de una de las colonias populares más conocidas de la ciudad: comité Proterritorio. Los datos son obtenidos de un muestreo de la colonia que incluye 288 hogares. Dicha información permite realizar un detallado análisis socioeconómico y estudiar cuestiones referentes a la pobreza de la colonia Comité Proterritorio empleando como indicador la canasta alimentaria utilizada por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México.

Medina (2016) en su monografía *la capacidad de los municipios para disminuir la pobreza: caso Othón P. Blanco (2006-2013)* describe la capacidad que tiene el municipio de Othón P. Blanco para disminuir la pobreza, entre los años 2006-2011. A pesar de que los gobiernos locales no tienen los suficientes recursos para enfrentar por si solos el combate a la pobreza, pueden desempeñar un papel importante en la gestión de los recursos entre otras instancias. En la implementación de sus programas municipales, se puede apreciar estas capacidades; entendiéndolas como las fortalezas y debilidades que presentan los respectivos sistemas municipales para poder desarrollar acciones y programas destinados para superar la pobreza.

Echeverría (2018) en su tesis de licenciatura, *la desigualdad como principal causa de la pobreza en México 2010-2014* proporciona elementos para mejorar las

políticas públicas, así como cuestiones fiscales tendientes a la superación de la pobreza y desigualdad en México. Al conocer las dimensiones que conforman estos dos fenómenos en el país, los organismos de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) pueden identificar las áreas en las que se requiere redoblar los esfuerzos institucionales, del mismo modo las regiones de los estados donde es necesario fortalecer la atención prioritaria de la población en situación de pobreza o vulnerabilidad económica o social.

Barrera, (2016) en su tesis de doctorado que lleva por título: *U láak Quintana Roo, lete´mina´an mixba´al u pe´to´obo´ (El otro Quintana Roo, los que no tiene nada). Mapas de pobreza: estructuras y desigualdad del ingreso de hogares indígenas de seis localidades de la zona Maya de Quintana Roo* analiza la estructura y desigualdad en el ingreso y la pobreza en la zona maya de Quintana Roo. La cual se opera a través de variables de ingreso corriente de los hogares de la zona maya del Estado en el periodo 2013-2015. Parte del ingreso corriente como variable que cobra relevancia, pese a que la medición de la pobreza puede tomar como referencia indicadores como calidad de vida, educación, salud y nutrición. Las localidades de estudio del autor que analiza, por la cercanía que estas tienen con la cabecera Municipal de José María Morelos son: Dos aguadas, Dziuché, San Diego, San Carlos, Naranjal y José María Morelos.

Así, como lo muestra la revisión que se hizo, si bien existen ya documentos que tratan el tema de la pobreza extrema, ninguno se centra en la comunidad de Sabán, Municipio de José María Morelos y tampoco hay trabajos con datos actualizados como los que se consiguieron en trabajo de campo, de ahí que los resultados arrojados serán relevantes y útiles para otras investigaciones con temática similar. Es importante señalar que de la comunidad de estudio no existen datos sobre pobreza en bases de datos del gobierno federal y los que existen, son esfuerzos académicos de investigadores que han levantado en trabajos de campo sus propios datos. Por todo lo anterior es que esta investigación es pertinente para la licenciatura de Gobierno y Gestión Pública.

### 1.3 Problemática

La pobreza no es un problema como tal, es más bien el resultado de la inequitativa distribución de la riqueza y del ingreso. En ese sentido, las comunidades rurales e indígenas son históricamente las que han sido más marginadas en la distribución de la riqueza nacional. Es por ello el interés de realizar este trabajo a través de un estudio de casos de las condiciones de pobreza extrema, es decir, de casi nula la capacidad económica en una comunidad indígena como lo es la de Sabán en el Municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

Para entrar en contexto, será importante señalar que, entre 2001 y 2002 la federación, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) elaboró la primera medición oficial de la pobreza nacional, sin embargo, esta fue insuficiente porque solo tomaba como referencia el ingreso de las familias. Fue entonces que el congreso propuso una forma distinta y más transparente de medir la pobreza y en 2006 se creó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y fue hasta el 2009 que se presentó la nueva metodología para la medición de la pobreza, con el fin de que la ciudadanía tuviera certeza de la transparencia con la que se mide la pobreza en México. Esta metodología la elabora el CONEVAL con información de las encuestas que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con una periodicidad mínima de dos años para información Estatal y de cinco años para la desagregación Municipal.

A partir de 2008, el INEGI, con la incorporación del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), contó por primera vez con la información necesaria para generar estimaciones de pobreza multidimensional comparables en el tiempo por entidad federativa. Desde entonces, se han realizado mediciones bienales de pobreza a nivel nacional y por entidad federativa. La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala que la pobreza debe medirse utilizando nueve dimensiones:

- El ingreso corriente per cápita,
- Rezago educativo promedio en el hogar,
- Acceso a los servicios de salud,

- Acceso a la seguridad social,
- Calidad y espacios de la vivienda,
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda,
- Acceso a la alimentación, grado de cohesión social y
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

Esta metodología tiene un enfoque de derechos y a diferencia de las que usan sólo el ingreso, se toma en cuenta que la población tenga acceso universal a sus derechos sociales.

Así, el CONEVAL (2020) define varias tipologías de pobreza, tales como pobreza extrema, pobreza moderada, pobreza multidimensional, vulnerable por carencias sociales y vulnerable por ingresos:

- Pobreza extrema: Es aquella donde las personas tienen tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Prevención Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (CONEVAL, 2020, párrf.4).

- Pobreza moderada: Es aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema (CONEVAL, 2020, párrf.5).

- Pobreza multidimensional: Es la misma definición de pobreza, la cual se deriva de la medición de la pobreza en México que define la Ley General de Desarrollo Social. La palabra multidimensional se refiere a que la metodología de medición de pobreza utiliza varias dimensiones o factores económicos y sociales en su concepción y definición (CONEVAL, 2020, párrf.6).

- Vulnerables por carencias sociales: es aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar (CONEVAL, 2020, párrf.12).

- Vulnerables por Ingresos: Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar (CONEVAL, 2020, párraf.13).

La metodología de medición de la pobreza del CONEVAL considera dos enfoques: el de los derechos sociales, y del bienestar económico. El primero se refiere a los derechos fundamentales de las personas en materia de desarrollo social y es medido mediante seis indicadores de carencia social:

1. Rezago educativo
2. Acceso a los servicios de salud
3. Acceso a la seguridad social
4. Calidad y espacios de la vivienda
5. Acceso a los servicios básicos de la vivienda
6. Acceso a la alimentación

No tener acceso a cualquiera de estos derechos convierte a un mexicano en vulnerable por carencia social; es decir, que está en el límite de convertirse en pobre.

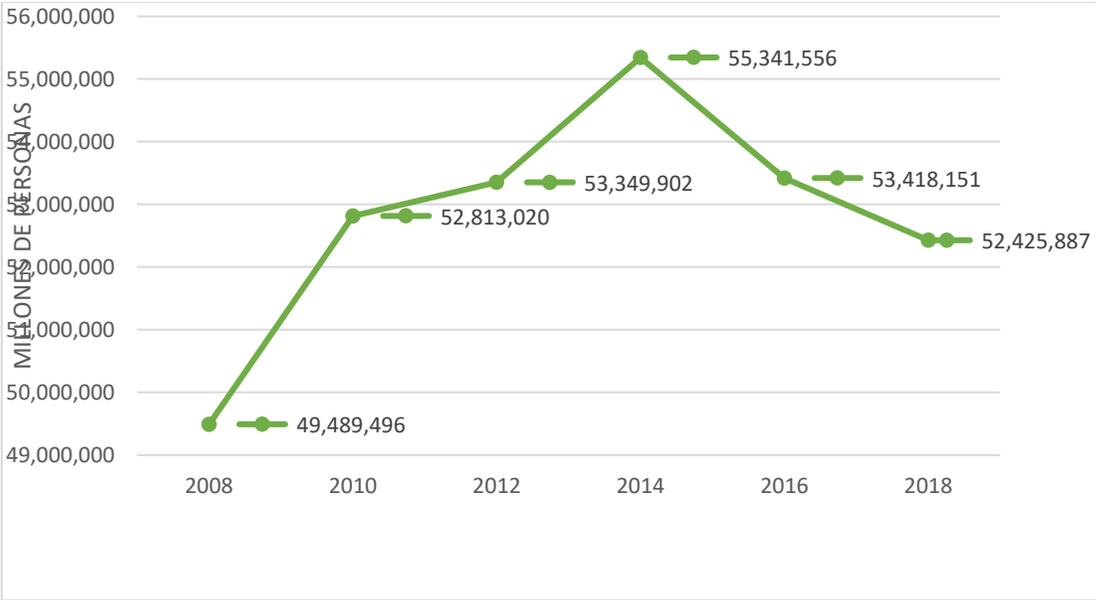
El segundo enfoque es medido a través de satisfactores adquiridos mediante los recursos monetarios de la población y representados por las líneas del bienestar y bienestar mínimo. Si esta variable está por debajo del valor de una canasta alimentaria y no alimentaria (que incluye productos básicos y necesidades como calzado o transporte), conocida como línea de bienestar; entonces ese mexicano entra en el grupo de pobreza.

Según los cálculos que hace el CONEVAL (2021) con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, la línea de bienestar es de \$3,843.24 pesos mensuales en zonas urbanas y \$2,715.42 pesos en zonas rurales para el periodo (diciembre de 2021). Con lo que la pobreza se mide así: las personas pobres en México son aquellas que tienen una o más carencias sociales y tienen un ingreso mensual menor a \$3,843.24 pesos en áreas urbanas y a \$2,715.42 pesos en las rurales (diciembre de 2021).

Para la pobreza extrema se utilizan las mismas variables, pero cambian los valores. Una persona en pobreza extrema tiene al menos tres carencias sociales y

su ingreso mensual está por debajo de una línea de bienestar mínima, que incluye solo la canasta alimentaria. Es decir, \$1,850.69 pesos mensuales para zonas urbanas y \$1,418.86 pesos para áreas rurales (valores que el CONEVAL estableció para diciembre de 2021).

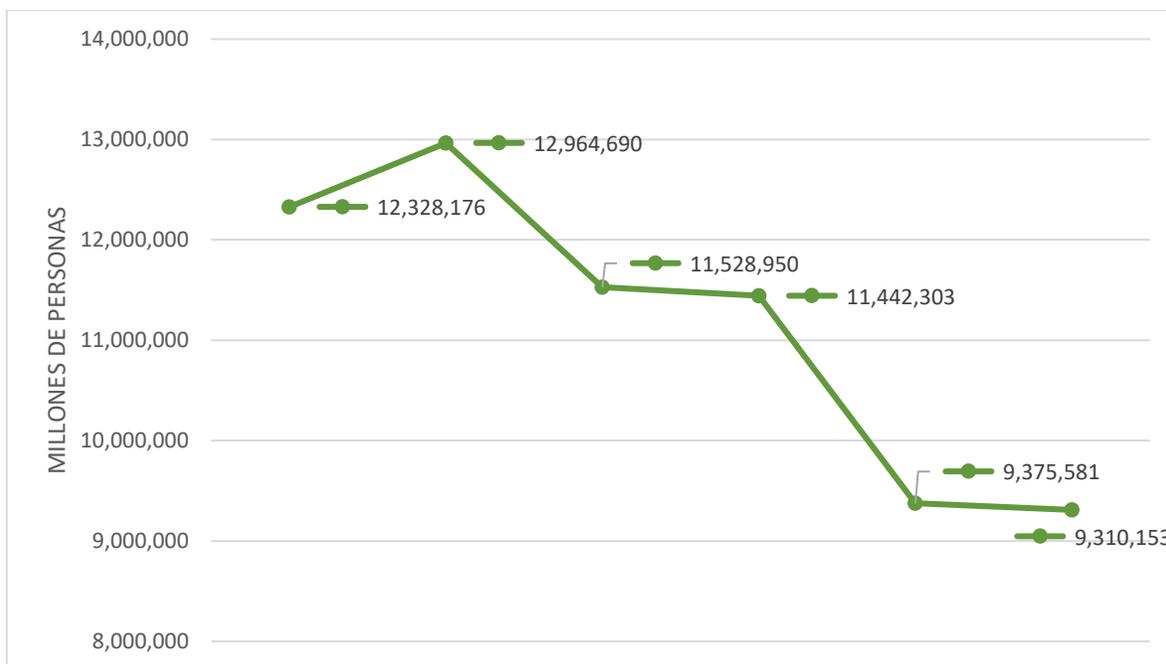
En México, de acuerdo con el resultado del estudio *10 años de medición de pobreza en México consultar el (gráfico 1)*, realizado por el CONEVAL (2019), se puede ver que aun cuando hubo una mejora en los indicadores de carencias sociales y 24 estados redujeron sus niveles de pobreza, el sureste del país sigue siendo la región con el mayor porcentaje de habitantes pobres.



**Gráfica 1 Población en situación de pobreza 2008-2018**

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL de la Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018.

Como se puede observar en la gráfica 2, en la última década el número de personas en pobreza extrema ha disminuido gradualmente. Tan solo en 2008 la cantidad de habitantes en esta situación era de 12.3 millones, de 2012 a 2014 el total bajó a 11 millones, y para 2018 se registraron 9.3 millones de personas. Los Estados con mayor número de población en pobreza extrema son: Chiapas, con un millón 623 mil personas; Veracruz, con un millón 427 mil y el Estado de Guerrero, con 971 mil personas en situación de pobreza extrema.

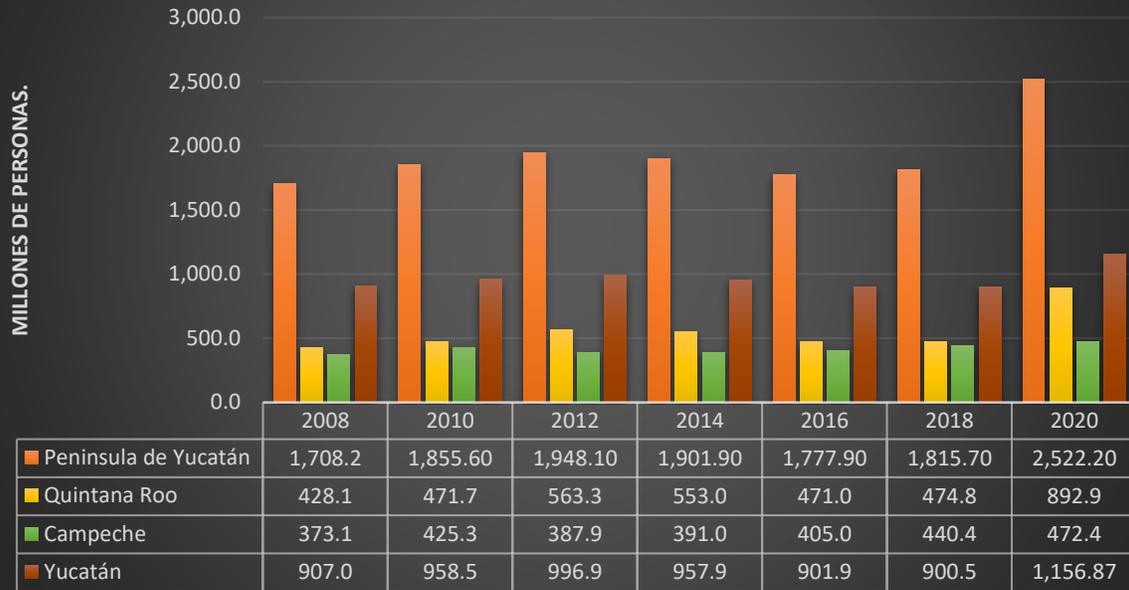


**Gráfica 2 Población en situación de pobreza extrema 2008-2018.**

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL de la Medición de la pobreza extrema, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018.

En la península de Yucatán en 2020 existían dos millones 522 mil personas en condición de pobreza, esto según datos del CONEVAL. Sin embargo, estas cifras podrían aumentar como resultado de la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19, pues dicho organismo estima que la cantidad de pobres incrementaría entre 6.1 y 10.7 millones de personas este año en todo el país. En 2020, Yucatán registro 1 millón ,156 mil personas en situación de pobreza, Quintana Roo 892 mil y Campeche 472 mil, respectivamente. (ver grafica 3)

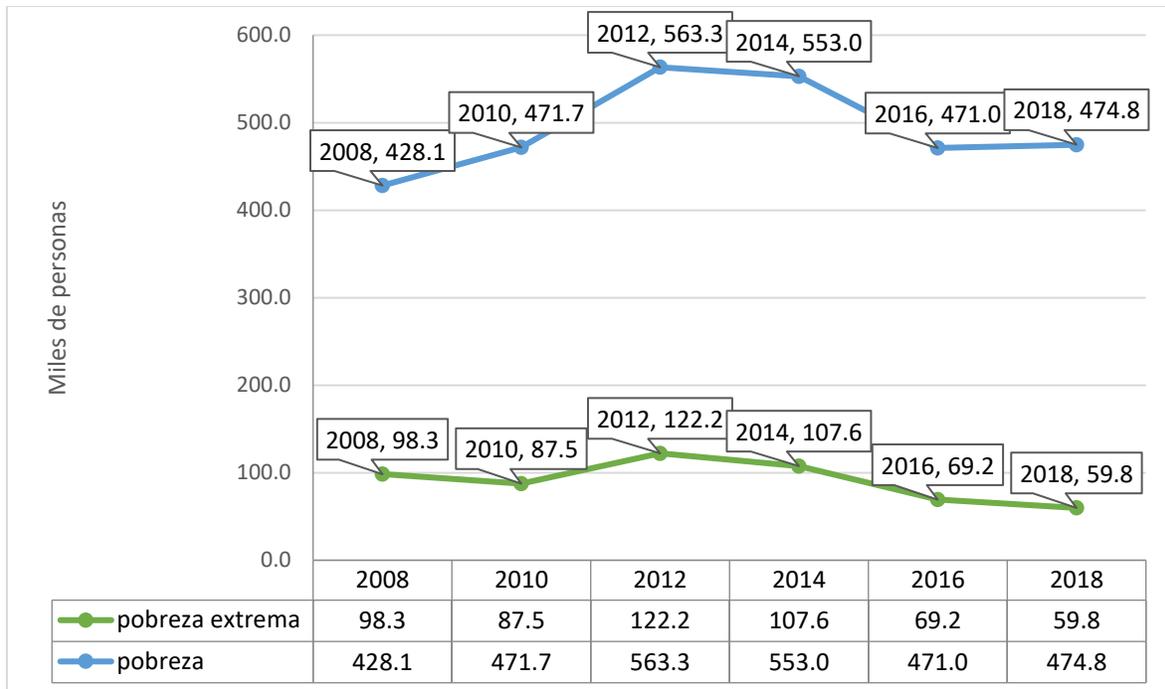
## POBREZA EN LA PENINSULA DE YUCATAN 2008-2020



**Gráfica 3 Población en situación de pobreza península de Yucatán 2008-2020**

*Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, de la Medición de la pobreza, porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, según entidad federativa. Yucatán, Quintana Roo, Campeche.*

En el caso de Quintana Roo el total de población en pobreza en el periodo de 2008 a 2020 incrementó de 428 mil a 892 mil 900 personas, siendo una de las entidades con mayor número de casos en aumento registradas hasta entonces. En cuanto a la pobreza extrema, hubo un descenso de 38 mil 497 durante el periodo de 2008 a 2018. Como se puede observar en la **gráfica 4. Pobreza extrema en Quintana Roo 2008-2018**



**Gráfica 4 Población en situación de pobreza y pobreza extrema en Quintana Roo 2008-2018**

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, de la Medición de la pobreza y pobreza extrema, serie 2008-2018.

Ahora bien, en lo que refiere al ámbito municipal, el estudio del CONEVAL (2018) señala que Quintana Roo se ubica en el lugar 21 a nivel nacional en términos de población en pobreza a nivel municipal, en dicho informe se menciona que Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, son los municipios con mayor número de quintanarroenses que viven en situación de pobreza.



**Gráfica 5 Población en situación de pobreza Municipal 2010-2020**

*Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, Medición de la pobreza, Quintana Roo, 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio.*

Finalmente, de acuerdo con el *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Quintana Roo, 2012* (CONEVAL,2012) las localidades con mayor índice de pobreza son **X-Cabil, Sabán, Huay Max, Tepich, Santa Rosa Segundo, Sacalaca, Kuchumatan, Maya Balam, Señor y Dzula**. De las cuales estas comunidades pertenecen en su gran mayoría a los municipios de José María Morelos y de Felipe Carrillo Puerto.

#### 1.4 Hipótesis

Se hipotetiza que, las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán del Municipio de José María Morelos, presenta condiciones de pobreza extrema.

#### 1.5 Objetivo general

Analizar y determinar el grado de pobreza extrema en la que se encuentran las mujeres artesanas de la comunidad de Saban en el Municipio de José María Morelos Quintana Roo.

#### Objetivos específicos

- Discutir las diferencias entre las concepciones teórico-metodológicas de la pobreza extrema.

- Analizar las condiciones por cada dimensión en las que se encuentran: calidad de la vivienda, condiciones sanitarias de la vivienda, patrimonio básico, educación, seguridad social y salud en las mujeres artesanas de la comunidad.

## 1.6 Pregunta de investigación

Actualmente, la mayor parte de la población mexicana en situación de pobreza extrema vive en zonas rurales, es decir, se especula que estas regiones son las más vulnerables a factores como la inflación, además de ser el grupo demográfico que más depende de la actividad agrícola y del acceso a los recursos naturales y la biodiversidad para su seguridad alimentaria y sus medios de subsistencia como lo pueden ser, elaboración y venta de artesanías. En el caso de la zona maya se elaboran diferentes tipos de bordados artesanales en prendas de vestir, y realizan urdidos de hamacas para generar ingresos complementarios que les sirve para satisfacer sus necesidades básicas.

Debido a eso, resulta una necesidad conocer las condiciones y las causas que impiden a la población a salir de la pobreza extrema en la que se encuentran, esto con el objetivo de buscar las carencias que les afecta y poder proponer mejoras. Lo anterior lleva a responder la pregunta ¿Cuál es el grado de pobreza extrema que presentan las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán del Municipio de José María Morelos?

## CAPÍTULO 2 MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 Pobreza

En diversos debates de las ciencias sociales el tema de la pobreza se ha priorizado puesto que esta afecta a las personas privándolas de sus derechos o calidad de vida, sin embargo, ha constituido en los principales retos de todos los órdenes de gobierno y de las instituciones encargadas de medir a la pobreza. En ese sentido, para instancias como el Banco Mundial la pobreza se describe como la combinación de tres características dinámicas: I) carecer de oportunidades para participar y contribuir al crecimiento económico y al desarrollo; II) carecer de poder para la toma de decisiones que afectan sus vidas, y III) ser vulnerables a crisis económicas y otro tipo de perturbaciones, tales como accidentes, enfermedades, fallas en los cultivos o desastres naturales (World Bank, 2001).

Por su parte, para el CONEVAL, una persona vive en pobreza multidimensional:

“cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias” (CONEVAL, 2016a).

Lo anterior se desprende de discusiones que cobraron auge en la década de 1984 cuando autores como Sen (1984) enfatizaron en las condiciones que perfilan la pobreza, así, este autor que se puede considerar como pionero en los estudios de la pobreza, define a este fenómeno como “una noción absoluta en el espacio de las capacidades, pero muy comúnmente tomará una forma relativa en el espacio de las características” (p. 201). Para Sen (1984) existe un debate en torno a la conceptualización de la pobreza, con respecto a la utilización del enfoque absoluto o relativo ya que los enfoques que se utilizan son muy diferentes a los que usa el

CONEVAL y el BM. El primero representado por los supuestos de Rowntree (1901) y el segundo, por Townsend (1979).

El enfoque absoluto señala que deben existir un mínimo de condiciones para preservar la supervivencia física de las personas, la cual estaría garantizada al cubrir los requerimientos calóricos adecuados para cada persona. Asimismo, deben cubrirse necesidades mínimas de vestido y vivienda (Rowntree, 1901). Dicha conceptualización da origen a la “pobreza absoluta” y es la base en las mediciones de pobreza a nivel internacional. Actualmente es utilizada por organismos como el BM y el PNUD a nivel global.

Por su parte, el enfoque relativo establece la necesidad de contar con aquellos elementos que le permiten al individuo involucrarse en las actividades de la sociedad en la que vive: ingreso, educación, vivienda, participación social y política (Townsend, 1979). El enfoque es relativo porque depende de convencionalismos sociales y se mide a partir del número de privaciones que un individuo tiene. Actualmente el CONEVAL utiliza este tipo de enfoque como base para sus mediciones de pobreza.

Sen (1984, pag.153) considera que el enfoque absoluto es el “ideal para calcular la pobreza, aunque la medición de sus cifras debe ser diferente a la de Rowntree no solo tomando en cuenta los requerimientos, ya que la privación absoluta en términos de las capacidades de una persona se refiere a la privación relativa en términos de mercancías, ingresos y recursos. Lo anterior significa que las capacidades requieren distintos recursos para ser satisfechas. Es por ello que, aunque Sen establece una preferencia por el enfoque absoluto, al final señala su inclinación por uno combinado en el cual predomina el enfoque multidimensional.

Del mismo modo, Sen (1992) indica que el concepto de *pobreza* se construye a partir de las capacidades, es decir, de lo que la gente puede hacer y define a la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad. En consecuencia, la pobreza no es cuestión de escaso bienestar, sino de incapacidad para conseguir bienestar precisamente debido a la ausencia de medios.

Ahora bien, de acuerdo con autores como Pieck y Aguado (1995), la pobreza no solo se refleja en la carencia de bienes materiales, sino también en la falta de acceso a los servicios y bienes de consumo, es decir, pobreza es también desigualdad. La insuficiencia en el acceso a los bienes básicos puede ser entendida en el nivel de sobrevivencia o bien, en el de alcanzar lo que se entiende en un momento histórico y en una sociedad determinada a modo convencional para vivir dignamente, siendo en estos términos, un problema que no deja de tener un impacto directo sobre la vida comunitaria, tal es el crecimiento económico y la productividad.

En este sentido de incapacidad de alcanzar satisfactores, autores como Leñero (1995) señalan que la pobreza se relaciona también con necesidades insatisfechas de índole fisiológica, económica, social y sociopolítica. Otros autores como Azuela (1998) señalan que la pobreza se asocia con la necesidad y carencia relativa de lo indispensable para el sustento de la vida, siendo asimismo una cadena cerrada en donde no se percibe con claridad el inicio y el final. En condiciones de pobreza, además de no poderse obtener una adecuada nutrición, empleo, educación, vivienda, etc.; no se cuenta con una base social que permita a los individuos desarrollarse íntegramente. Por su parte el PNUD (1997) definió a la pobreza como: la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable. Esto es, se puede señalar que es pobre toda aquella persona que trabaja y su ingreso es insuficiente para gozar de una vida satisfactoria y plantearse objetivos a futuro, debido a que su capacidad económica le impide proyectar metas alcanzables para una mejor calidad de vida.

Finalmente, el Consejo Nacional de Población de México (CONAPO, 2000), define la pobreza como un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo, que se expresa, por un lado, en la dificultad de propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de los grupos sociales del proceso de desarrollo y del goce de sus beneficios.

Aunado a lo anterior, y construyendo una definición para este estudio con elementos de los autores citados en este apartado, se puede decir que la pobreza es una situación desventajosa de las personas, familias, sociedades o países en

relación con las condiciones socioeconómicas y materiales estándar de la vida actual y es un fenómeno global, que no respeta fronteras. También, se puede considerar como la ausencia de capacidades básicas para el sustento de la vida, la incapacidad para autodeterminarse, para generar incrementos en el producto marginal del trabajo que se reflejen en aumentos concretos del salario real.

## 2.2 Tipologías de la pobreza

En 2002 el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) del gobierno federal mostró por vez primera una metodología de medición de pobreza al Gabinete de Desarrollo Social. Esta metodología tenía como base el ingreso de las personas. De ella surge la medición de la pobreza alimentaria, de capacidades, así como de patrimonio. Cada tipo corresponde a una línea determinada de pobreza (CONEVAL, 2016a):

**Pobreza alimentaria.** Se refiere a la imposibilidad de adquirir una canasta alimentaria básica, aun cuando se destinara todo el ingreso de un hogar para comprarla. Puede vislumbrarse que este tipo de pobreza remite a un aspecto muy animal y primitivo de los seres humanos, porque aun cuando se gastara todo el ingreso disponible en alimentos, es necesario tener otros enseres domésticos y combustibles para cocinar la comida que ingieren las personas (Boltvinik & Damián, 2003).

**Pobreza de capacidades.** Constituye la dificultad para obtener una canasta alimentaria y realizar gastos en materia de salud y educación, a pesar de dirigir el ingreso total a dichos fines. Se aprecia la influencia del EC en esta tipología de pobreza.

**Pobreza de patrimonio.** Se relaciona con el impedimento para conseguir la canasta alimentaria, aunado a realizar gastos indispensables en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque el ingreso de un hogar en su totalidad se destinara a los bienes y servicios en cuestión (CONEVAL, 2016b).

En diciembre de 2009 el Órgano de Gobierno del CONEVAL publicó la “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”, constituyendo el primer cálculo oficial de dicho fenómeno en el país mencionado,

además de ser el Estado mexicano pionero en esa valoración en el mundo (CONEVAL, 2016a). En ese documento se definen algunas tipologías de pobreza:

Pobreza extrema. De acuerdo con el CONEVAL (2016b), una persona vive en pobreza multidimensional extrema cuando posee más de tres carencias de las seis mencionadas con anterioridad, además de encontrarse por debajo de la línea del bienestar mínimo. Incluso dedicando la totalidad de su ingreso a la adquisición de alimentos, no se cubrirían sus necesidades nutrimentales (CONEVAL, 2016b). Dicha definición establece que cuando se tiene al menos más de tres carencias sociales mencionadas y se está por debajo de la línea de bienestar mínimo, se puede hablar de pobreza multidimensional extrema (pobreza extrema) (CONEVAL, 2016c).

Pobreza moderada. Para el CONEVAL, (2018), la pobreza moderada es aquella que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Con la finalidad de aclarar la metodología de cálculo de la pobreza multidimensional extrema, en el siguiente apartado se analiza cómo se construye la medición mencionada.

### 2.3 Medición de la pobreza

La medición de la pobreza ha sido desarrollada, tradicional y mayoritariamente, desde una perspectiva unidimensional, en la cual se utiliza al ingreso como una aproximación del bienestar económico de la población. A pesar de la evidente utilidad, así como de su amplia aceptación por instancias como el Banco Mundial, las medidas unidimensionales de pobreza han sido sujetas a exhaustivas revisiones puesto que dejan de lado cuestiones fundamentales como el acceso a educación. Damián. A. (marzo 2010).

Así, el CONEVAL realiza sus estimaciones de pobreza con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) del INEGI, así como en la fórmula desarrollada por el mismo Consejo para medir la pobreza de forma multidimensional (CONEVAL, 2016a), es decir, mide la pobreza multidimensional a partir de dos perspectivas: el

bienestar económico y el índice de privación social. Lo primero se refiere al ingreso del que disponen las personas para adquirir bienes y servicios en el mercado. La segunda, “identifica a las personas con al menos una carencia social en los indicadores asociados a este espacio. A la medida agregada de estas carencias se denominará índice de privación social” (CONEVAL, 2014, p.22).

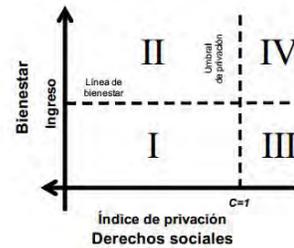
En su metodología el CONEVAL toma en cuenta la línea de bienestar mencionada anteriormente y al menos una carencia (de las seis) para que dicha intersección determine si las personas se encuentran en condición de pobreza multidimensional. En la siguiente figura se muestra de una forma más clara dicha intersección.

La Figura 1 muestra que el valor del umbral de privación es uno, ya que la pobreza multidimensional se considera a partir de una carencia y tiene que coincidir con la línea de bienestar determinada.

Tomando en cuenta los seis indicadores en cuestión y el ingreso, es como el CONEVAL, (2004) desarrolla la siguiente clasificación:

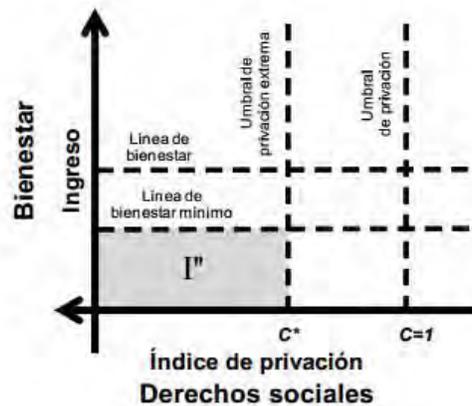
- Pobres multidimensionales: personas que padecen al menos una carencia social y se encuentran por debajo de la línea de bienestar.
- Vulnerables por carencias sociales: población que posee más de una carencia social, pero se encuentran por encima de la línea de bienestar.
- Vulnerables por ingresos: Se trata de las personas que no presentan carencias sociales, sin embargo, su ingreso es igual o inferior a la línea de bienestar.
- No pobre multidimensional y no vulnerable: personas que no tienen carencias sociales y cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Figura 1 Población en situación de pobreza multidimensional**



Fuente: CONEVAL, 2014, p.24

En lo concerniente a los indicadores para medir la pobreza multidimensional extrema, el mismo establece que es “a partir de la línea de bienestar mínimo y del umbral de privación extrema” (CONEVAL ,2014, p.25) que se determina la población en extrema pobreza, como se demuestra en la figura 2.



**Figura 2 Población en situación de pobreza multidimensional extrema**

Fuente: CONEVAL, 2014, p.26

El cuadrante I'', determina a las personas que se encuentran en pobreza extrema, significando con ello que poseen más de tres carencias sociales ( $C^*$ ) y un salario por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Una de las limitaciones de la metodología para identificar y medir la pobreza multidimensional y la multidimensional extrema, es que si una persona tiene un ingreso igual o superior a la línea de bienestar ya no es pobre, aunque presente carencias sociales; también sucede lo mismo en el caso contrario. Pese a lo anterior, será importante señalar que existen diferentes métodos para medir la pobreza, a continuación, se presentan algunos modelos que coadyuvan en el ejercicio de medición:

Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este método mide las diferentes formas de bienestar de manera simultánea en los hogares. Aquí se considera a la vivienda y sus servicios y la asistencia escolar de los infantes (esta variante es conocida como NBI-restringida). Los aspectos que considera este método son más precisos porque ya considera aspectos más específicos para medir la calidad de vida en cuanto a la vivienda, servicios públicos y educación que conjuntamente reúnen características más puntuales de la situación real de las personas. Este método es considerado de relevancia para la región de América Latina y el Caribe, puesto que en él se basan las metodologías oficiales para la medición de la pobreza en dicha región.

Método de Medición Integrada de la pobreza (MIP). Este método es básicamente la unión de las principales características de los dos métodos anteriores e intenta tomar en cuenta las siguientes fuentes de bienestar para determinar la satisfacción de las necesidades y sus interrelaciones: a) El ingreso (consumo) corriente; b) El derecho a beneficiarse de servicios gubernamentales; c) La propiedad o el derecho de uso del patrimonio básico acumulado (activos que proporcionan servicios de consumo básico); d) Niveles educativos, habilidades, etc.; e) Tiempo libre (para educación, recreación, etc.); f) Capacidad de endeudamiento del hogar (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social , 2019).

Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice sintetiza el avance promedio de tres aspectos básicos del desarrollo humano, medido en un rango de cero a uno, en el que los valores más cercanos a uno significan un mayor desarrollo humano. En los informes previos a la vigésima edición del IDH, el índice de una vida larga y saludable era medido por la esperanza de vida al nacer; el índice de acceso al conocimiento se obtenía al emplear conjuntamente la tasa de alfabetismo y la tasa combinada de matriculación; mientras que el índice de acceso a una vida digna se calculaba por medio del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en Poder de Paridad de Compra (PPC) expresado en dólares estadounidenses. De esa manera el IDH se obtenía como el promedio simple, o media aritmética, de esos tres indicadores. (PNUD, 2012).

## CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.

### 3.1 Trabajo de campo y tratamiento de la información.

Para este trabajo se ha visitado en dos ocasiones la comunidad de Sabán. El primer viaje, fue como fase de reconocimiento, en la cual, se han entrevistado a las representantes de los diferentes grupos de mujeres artesanas y se ha reconocido a las personas que conforman los diferentes grupos artesanales. En el segundo viaje que se realizó el 15 de diciembre del 2021, se visitó al grupo de mujeres artesanas, para aplicar el instrumento metodológico.

El instrumento metodológico se basó en un estudio socioeconómico que fue proporcionado por la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDE) del estado de Quintana Roo. Este instrumento se focalizó en identificar las condiciones sociales y económicas en las que se encuentran las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán en el municipio de José María Morelos. La estructura de los reactivos y los indicadores se basa en el método integrado de la medición de la pobreza (MMIP), propuesto por la PNUD, la cual se aplica a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del INEGI.

Para la aplicación del instrumento primero se reunió a la población objetivo de estudio en el patio de la casa del comisario ejidal (**ver figura 3**). Posteriormente, se les explicó el sentido y objetivo de la encuesta. Será importante señalar que en todo momento hubo un interlocutor maya parlante que se encargó de traducir para la población que no habla español.

La muestra se compuso de 19 encuestas que cubren los 2 grupos de mujeres artesanas, que conforman la base de datos del padrón de artesanos de la SEDE, de las cuales, son distribuidas respecto a los tamaños de muestra de cada grupo artesanal que necesita como cobertura de su grado de representatividad.

**Figura 3**



*Foto propia: aplicación del estudio socioeconómico a mujeres artesanas, con ayuda de personal que trabaja en la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), del área de fomento artesanal.*

### 3.2 Análisis con base en encuestas, entrevistas y datos recolectados en trabajo de campo en la comunidad de estudio.

Para el análisis de los datos se han separado cada una de las dimensiones del CONEVAL y del MMIP de acuerdo con los tamaños de los grupos artesanales, para después unificarlos en los índices compuestos de cada método. Posteriormente, se ha aplicado el cálculo que complementa los dos métodos para determinar los grados de pobreza que existen en los grupos artesanales de mujeres de la comunidad. Las dimensiones analizadas se explican a continuación:

#### 3.2.1 Identificación del hogar.

Para esta sección, se consideraron las sub secciones de datos del informante y el tipo de vivienda. Esta última sub sección se efectuó con la finalidad de saber cómo es la vivienda, cuántas personas habitan la vivienda, cuántas personas forman parte de esa familia y si las personas habitan la misma vivienda en la que duermen. En la primera sección se registraron datos generales sobre la encuestada.

Para la segunda sub sección, fueron las siguientes:

- 1) ¿Su vivienda es?
  - a) Casa independiente.

- b) Departamento en edificio/ unidad habitacional.
  - c) Vivienda o cuarto en vecindad.
  - d) Vivienda o cuarto en la azotea.
  - e) Anexo a casa.
  - f) Local no construido para habitación.
  - g) Vivienda en terreno familiar compartido.
  - h) Vivienda móvil.
  - i) Refugio.
  - j) Vivienda en construcción no habitada.
  - k) Asilo, orfanato o convento.
- 2) ¿Cuántas personas habitan en su vivienda?
- 3) ¿Cuántas familias hay en su vivienda, incluyendo la suya?
- 4) ¿Cuántas personas forman parte de esta familia, contando a los niños pequeños, adultos mayores y personas con discapacidad?
- 5) Las personas que forman parte de este hogar ¿comparten gastos?
- a) Si
  - b) No
- 6) Las personas que forman parte de este hogar, ¿habitan regularmente la misma vivienda en la que duermen, preparan y comparten sus alimentos?
- a) Si
  - b) No

Lo anterior, con la finalidad de saber cómo es el tipo de vivienda de las artesanas encuestadas y conocer a detalle el número de los integrantes de familia. Una vez concluida la aplicación de la encuesta al grupo de artesanas seleccionadas, se procedió a la verificación física de las viviendas y de los integrantes de familia.

### 3.2.2 integrantes del hogar.

Esta sección hace referencia al parentesco, las enfermedades y a la derechohabencia que tienen los integrantes de los hogares de las artesanas. Para la primera sub sección que hace referencia al parentesco, la pregunta clave fue:

- 1) ¿Qué parentesco tiene con jefe o jefa del hogar?

  - a) Jefe o jefa del hogar.

- b) Cónyuge o compañero.
- c) Hijo (a).
- d) Padre o madre.
- e) Hermano (a).
- f) Nieto (a).
- g) Nuera o yerno.
- h) Suegro (a).
- i) Hijastro (a)/ entenado (a).
- j) Sobrino (a).
- k) Otro parentesco.
- l) No tiene parentesco.

Para la sub sección de enfermedades, la pregunta que se manifestó fue:

- 2) ¿Ha sido diagnosticado con alguna de las siguientes enfermedades por un médico?
  - a) Artritis
  - b) Cáncer
  - c) Cirrosis
  - d) Deficiencia renal
  - e) Enfermedad del corazón
  - f) Enfisema pulmonar
  - g) VIH
  - h) Deficiencia nutricional
  - i) Hipertensión
  - j) Obesidad
  - k) Salud visual

Para la sub sección de la derechohabencia, la pregunta que se manifestó fue:

- 3) Actualmente ¿a qué institución está afiliado o inscrito para recibir atención médica?

- a) Instituto de la salud para el bienestar
- b) IMSS
- c) ISSSTE
- d) PEMEX, defensa o marina
- e) Clínica u hospital privado
- f) A ninguna

La aplicación de esta sección en el cuestionario del estudio socioeconómico, tiene el objetivo de determinar y conocer los principales problemas de salud, y si las artesanas cuentan con alguna institución de salud que pueda remediar los problemas en caso de que lo requiera.

### 3.2.3 Lengua y cultura indígena

Para esta sección, se tomaron en cuenta dos sub secciones: lengua y cultura. En la primera sub sección las preguntas claves fueron las siguientes:

- 1) ¿Habla alguna lengua indígena?
  - a) Si
  - b) No
- 2) ¿También habla español?
  - a) Sí
  - b) No

En la segunda sub sección la pregunta clave fue:

- 3) De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?
  - a) Sí
  - b) No

Esta sección en el cuestionario del estudio socioeconómico es sumamente esencial en el trabajo, ya que se determinará el número y porcentaje de artesanas que tienen problemas de comunicación en español o maya, los cuáles emplean para comercializar sus productos artesanales a los pocos visitantes que llegan a la comunidad, o en el caso de que algunas artesanas tengan la necesidad de salir a

comercializar sus productos a las cabeceras municipales de José María Morelos y de Felipe Carrillo Puerto.

### 3.2.4 Educación

El objetivo de esta sección en el cuestionario del estudio socioeconómico, es conocer el nivel de alfabetismo y el nivel académico que tienen las mujeres artesanas, ya que se establece que la población con carencias por rezago educativo es aquella que cumpla con alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Esta sección se dividió en tres sub secciones: alfabetismo, asistencia a la escuela y nivel de escolaridad. Para la primera sub sección del estudio socioeconómico se formuló la siguiente pregunta:

- 1) ¿Sabe leer y escribir un recado?
  - a) Si
  - b) No

La pregunta anterior tiene el propósito de conocer si este aspecto es relevante en cuanto a la comunicación que tienen las artesanas, para poder interactuar con las personas a las que se les ofrece sus productos artesanales.

La segunda sub sección hace referencia a la asistencia de la escuela, en la cual se formuló la siguiente pregunta.

- 2) ¿Actualmente asiste a la escuela?
  - a) Si
  - b) No

En cuanto a la tercera sub sección que hace referencia al nivel de escolaridad, se preguntó lo siguiente:

- 3) ¿Cuál fue el último nivel y grado que aprobó en la escuela?
  - a) Kínder o preescolar
  - b) Primaria
  - c) Secundaria
  - d) Preparatoria o Bachillerato
  - e) Normal básica
  - f) Carrera técnica o comercial con primaria completa
  - g) Profesional
  - h) Posgrado
  - i) Ninguno

Esta pregunta es considerada de gran relevancia, ya que podrá demostrar los motivos del porqué las mujeres artesanas de la comunidad tienen esos grados académicos; sin embargo, es importante señalar que la mayoría de los maestros que asisten a dar clases en la comunidad, provienen de las cabeceras municipales de José María Morelos y de Felipe Carrillo Puerto.

### 3.2.5 Condición laboral

Esta sección se consideró con la finalidad de conocer de donde provienen los principales ingresos económicos de las artesanas, al igual que las actividades que realizan para poder obtener el sustento económico para complacer sus necesidades básicas, de igual manera en este apartado podremos observar si alguno de los integrantes de familia recibe algún apoyo económico proveniente de los diferentes programas sociales del gobierno federal. Para esta sección se tomaron en cuenta las sub secciones de condición de actividad, verificación de condición de actividad, posición en la ocupación, forma de ingreso y otros ingresos. La primera sub sección enfocada en la condición de actividad. Para la cual, se formuló la siguiente pregunta:

- 1) ¿Actualmente?
  - a) Trabaja

- b) Estudia y trabaja
- c) Busca trabajo
- d) Estudia
- e) Realiza quehaceres domésticos

En cuanto a la segunda sub sección que hace referencia a la verificación de condición de actividad, se manifestó la siguiente pregunta:

- 2) ¿Cuál es su mayor fuente de ingresos?
- a) Elaborar y vender productos artesanales.
  - b) Vender o hacer algún producto o realizar trabajos de albañilería, plomería, carpintería u otro.
  - c) Prestar algún servicio a cambio de un pago (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena, u otro.
  - d) Realizar actividades agropecuarias por su cuenta como cultivar o criar animales.
  - e) Ayudar en las tierras o negocios de un familiar u otra persona.
  - f) No trabaja.

Para la tercera sub sección, se formuló la siguiente pregunta:

- 3) Como su segunda fuente de ingresos ¿se desempeña como?
- a) Albañil
  - b) Artesano
  - c) Ayudante de algún oficio
  - d) Ayudante en rancho o negocio familiar sin retribución
  - e) Chofer
  - f) Ejidatario o comunero
  - g) Empleado del gobierno
  - h) Empleado del sector privado
  - i) Empleado domestico
  - j) Jornalero agrícola
  - k) Obrero
  - l) Trabajador por cuenta propia
  - m) Vendedor ambulante

- n) Otra ocupación
- o) No sabe/ no responde

Para la sub sección de las formas de ingresos se formularon tres preguntas para este apartado, las cuales fueron las siguientes:

- 1) En su trabajo principal ¿Cuánto gana al mes?
  - a) \_\_\_\_\_
- 2) ¿Es jubilado o pensionado?
  - a) Si
  - b) No
- 3) ¿Alguno de los integrantes del hogar recibe otros ingresos o apoyos económicos?
  - a) Programa para el bienestar de las personas adultas mayores.
  - b) Programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad.
  - c) Programa sembrando vida.
  - d) Programa de apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras.
  - e) Programa de fomento a la economía social.
  - f) Apoyos CONAFOR.
  - g) Programa nacional de becas para el bienestar Benito Juárez.
  - h) Jóvenes construyendo el futuro.
  - i) Jóvenes escribiendo el futuro.
  - j) Programa nacional de reconstrucción.
  - k) Programa para el mejoramiento de la productividad indígena.
  - l) Programa microcréditos para el bienestar.

Cabe recalcar que esta sección es de suma importancia, ya que a base de los resultados obtenidos en la aplicación de este cuestionario del estudio socio económico, se podrá tener conocimiento de donde proviene la principal fuente de ingresos de las mujeres artesanas y, sobre todo, los montos económicos que perciben de su principal fuente de ingresos, esto con el objetivo de determinar grados de pobreza provenientes del ingreso.

### 3.2.6 seguridad alimentaria.

Para esta sección se determinaron dos sub secciones claves del estudio socioeconómico para determinar y conocer los montos que gastan las artesanas en la compra de productos de la canasta básica, educación y en artículos para su vestimenta, además se conocerá el número de comidas que acostumbran hacer los miembros de su familia al día. Ya que la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. La primera sub sección hace referencia al gasto, por lo que se generó la siguiente pregunta clave:

- 1) Regularmente en un mes ¿Cuánto gasta su hogar en...?
  - a) La compra de alimentos, bebidas (cereales, carne, pescado, mariscos, leche, huevo, aceite, verduras, legumbres, frutas, azúcar, chocolate) \$ \_\_\_\_\_
  - b) La compra o reparación de vestidos o calzado. \$ \_\_\_\_\_
  - c) La compra de artículos y servicios de educación (inscripción, colegiatura, útiles escolares, etc.) \$ \_\_\_\_\_

Para la segunda sub sección que hace referencia al consumo, se formuló la siguiente pregunta:

Con el ingreso mensual que obtiene por su trabajo, ¿Cuántas comidas al día acostumbran hacer los miembros de su familia? (desayuno, almuerzo, comida y cena).

- a) \_\_\_\_\_ comidas

### 3.2.7 vivienda

Para esta sección, se tomaron en cuenta seis sub secciones del estudio socioeconómico: cantidad de cuartos que tiene la vivienda, cantidad de cuartos que se usan para dormir, si donde cocinan igual duermen, el material del piso de la

vivienda, si la vivienda tiene piso de tierra, el material del techo de la vivienda y el material de las paredes de la vivienda. para la primera sub sección se manifestaron las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina?
  - a) \_\_\_\_\_ cuartos
- 2) ¿Cuántos cuartos usan para dormir?
  - a) \_\_\_\_\_ cuartos
- 3) En el cuarto donde cocinan ¿también duermen?
  - a) Si
  - b) No

Para subsección de material del piso de la vivienda se preguntó lo siguiente:

- 4) ¿De qué material es la mayor parte del piso de su vivienda?
  - a) Tierra
  - b) Cemento
  - c) Mosaico, madera u otro recubrimiento.

En cuanto a la subsección de material del techo de la vivienda se preguntó lo siguiente:

- 5) ¿De qué material es la mayor parte del techo de su vivienda?
  - a) Material de desechos (cartón, hule, tela o llantas)
  - b) Lamina de cartón
  - c) Lamina metálica/asbesto
  - d) Palma o paja
  - e) Losa de concreto o viguetas con bovedilla
  - f) Madera o tejamanil
  - g) Terrado con vigería
  - h) Teja

Para la subsección de material de las paredes de la vivienda se aplicó la siguiente pregunta:

- 6) ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de su vivienda?

- a) Material de desecho (hule, cartón, tela, llantas, etc.)
- b) Lamina de cartón
- c) Embarro o bajareque
- d) Adobe
- e) Tabique, ladrillo, block, piedra, o concreto.
- f) Lamina metálica
- g) Carrizo, bambú o palma
- h) Madera

Esta sección, es de gran importancia para la elaboración de este trabajo de investigación, ya que las sub secciones determinarán el grado de pobreza de las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán. Puesto que parte importante en la medición de la pobreza extrema, consiste en saber si las mujeres artesanas cuentan con una vivienda digna para el descanso y la seguridad de las personas. Sobre todo, en el caso de la seguridad y de los materiales de la vivienda.

### 3.2.8 Servicios básicos en la vivienda.

Esta sección se consideró con la finalidad de conocer los servicios básicos de la vivienda, las cuales son las siguientes: si la cuenta con baño para realizar las necesidades personales, el tipo de drenaje, si cuentan con servicio de basura, el material que se utiliza para cocinar y de donde se obtiene la luz eléctrica. Para la primera sección se tomó en cuenta el tipo de baño, para la cual se expuso la siguiente pregunta:

- 1) ¿Qué tipo de baño o escusado tiene su vivienda?
  - a) No tiene
  - b) Con conexión y con descarga directa de agua
  - c) Le echan agua con cubetas
  - d) Sin admisión de agua (letrina seca/ húmeda)
  - e) Pozo u hoyo negro

La segunda sub sección hace referencia a la conexión que tiene el sistema de desagüe de los desechos personales. En la cual se expuso la siguiente pregunta:

- 2) ¿Qué tipo de drenaje o desagüe de agua sucia tiene su vivienda?
- a) A la red pública
  - b) A una fosa séptica
  - c) A una tubería que da a una grieta o barranca
  - d) A una tubería que da a un río, lago o mar
  - e) No tiene desagüe

La tercera subsección hace referencia al servicio de basura que tienen los habitantes de la comunidad. para este apartado se realizó la siguiente pregunta:

- 3) En su vivienda ¿Qué hacen con la basura?
- a) La tiran en un recogedor, la recoge un camión de basura.
  - b) La queman.
  - c) La tiran en el basurero público.
  - d) La tiran en un terreno baldío o calle.
  - e) La tiran al río, lago, mar o barranca.

La siguiente subsección hace referencia al combustible que utilizan las personas para la preparación de sus alimentos. En la cual se aplicó la siguiente pregunta:

- 4) ¿Cuál es el combustible que más usan para cocinar?
- a) Gas de cilindro o tanque
  - b) Gas natural o de tubería
  - c) Electricidad
  - d) Leña o carbón

La última subsección hace referencia a la obtención de la energía eléctrica que tienen las personas en sus hogares. Y se representó con la siguiente pregunta:

- 5) En su vivienda ¿la luz eléctrica la obtienen...?
- a) Del servicio público
  - b) De una planta particular
  - c) De panel solar
  - d) De otra fuente
  - e) No tiene luz eléctrica

Esta sección identificará los diferentes servicios básicos con las que cuentan las mujeres artesanas de la comunidad y conocer a detalle las necesidades básicas que hacen falta en cada una de las viviendas de las personas.

#### **CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE POBREZA EN MUJERES ARTESANAS DE LA COMUNIDAD DE SABÁN, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO.**

El presente capítulo muestra un análisis detallado de la tipología de pobreza existente en mujeres artesanas de la comunidad de Sabán, municipio de José María Morelos. La determinación de cada uno de los componentes permite la identificación de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema, éste es el objetivo de la presente sección.

El presente apartado corresponde a la información recaba en la comunidad a través de encuestas con base al estudio socioeconómico aplicado a las mujeres artesanas y entrevistas de campo. Los siguientes puntos son analizados:

- Primero, el método de necesidades básicas insatisfechas basado en datos del estudio socioeconómico, dimensión por dimensión, en las cuales se encuentran: identificación del hogar, condiciones sanitarias de la vivienda, otros servicios, datos del hogar, educación, salud y seguridad social, que se complementa para formar el índice compuesto de este método.

- En el segundo punto, se hace un análisis por cada dimensión, basado en el estudio socioeconómico de la Secretaría de Desarrollo Económico SEDE. En la que se encuentra: identificación del hogar, integrantes del hogar, lengua y cultura indígena, educación, condición laboral y los datos del hogar. Cabe mencionar que este estudio socioeconómico se aplicó en trabajo de campo a las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán

- Como tercer punto se analizan dos dimensiones de la línea de pobreza que son: datos del hogar y la condición laboral de las mujeres artesanas.

- Por último, en el cuarto punto se comparan los resultados de los dos métodos de medición y se incluye la lista de mujeres artesanas en situación de pobreza extrema de la comunidad de Sabán.

Para la implementación del análisis, se consideraron cinco dimensiones para el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la Líneas de Pobreza de Patrimonio (LPP):

1. Incompatibilidad de la calidad de la vivienda, se refiere a la calidad de materiales de los pisos, techos y paredes que tienen las casas de las artesanas, para que puedan desarrollar sus labores artesanales satisfactoriamente, además de poder en condiciones que les permitan un descanso y tengan una seguridad adecuada en sus casas.

2. Inadecuación de los servicios sanitarios. Hace referencia a la integración de los indicadores de la MMIP (excusado, drenaje, teléfono, combustible y electricidad) las cuales debe de contener la vivienda. Para esta dimensión se debe entender la capacidad que tienen los servicios mencionados para satisfacer las necesidades de salubridad e higiene dentro de una vivienda que complementa a la misma.

3. Rezago educativo. Considera los siguientes componentes: población de 15 años y más que es analfabeta o sin instrucción, que no concluyó la primaria, o que no inició o no concluyó los estudios de secundaria.

4. Exceso de tiempo de trabajo. Indicador de tiempo disponible para la educación, recreación y trabajo doméstico de las artesanas. Esta dimensión se entiende como la medición del esfuerzo relativo desplegado para obtener el ingreso corriente de la venta de sus productos artesanales.

5. Acceso a la atención de la salud. Esta dimensión es resultado de la cobertura en servicios que garanticen la atención en caso de enfermedad o accidentes y protección a la integridad familiar, el servicio de salud supone también la higiene personal, condiciones higiénicas del hogar, en el medio de trabajo o estudio y en el medio ambiente en general.

Para realizar cada análisis se establecen tablas y graficas que contienen la información correspondiente a cada dimensión ya mencionada con anterioridad.

#### 4.1 Análisis del Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con datos del estudio socioeconómico aplicado en la localidad de estudio.

El propósito del análisis de la condición de pobreza en la que se encuentran las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán, sirve a la búsqueda de implementar un programa o festival cultural en donde las y los artesanos de la comunidad puedan comercializar sus artesanías, esto con el fin de generar ingresos económicos y dar a conocer los productos que se ofrecen en la localidad de estudio. Pero también ilustrará una óptica que describa, de manera impositora posible, en lo que respecta a las condiciones en que se encuentran los artesanos de la comunidad.

##### 4.1.1 Calidad de la vivienda.

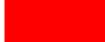
De acuerdo con estos criterios, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5

La tabla 1 muestra las personas que se encuentran con esta cualidad.

En la **tabla 1** se observa que del total de la muestra un 5 % tiene carencias en los tres indicadores de vivienda, 11 % tiene carencias en dos indicadores de vivienda, 11% tiene carencias en un indicador de vivienda, mientras que el 74% de la muestra tiene cero carencias en los indicadores de vivienda.

En el color rojo, solo se pudo detectar a una persona que cuenta con las 3 carencias de la calidad de vivienda, por lo que se puede afirmar que esta persona se encuentra en una situación de pobreza extrema por carencias en la calidad de vivienda. El color verde representa a las personas que cuentan con una carencia en la calidad de vivienda. El color amarillo representa a las personas que cuentan con dos carencias en la calidad de vivienda. Mientras que el color azul representa a las personas que no tienen ninguna carencia.

Simbología	Significado
	3 carencias
	2 carencias
	1 carencia
	0 carencias

**Tabla 1 Carencias en la calidad de la vivienda de mujeres artesanas de Sabán.**

Nombre	¿De qué material es la mayor parte del piso de la vivienda?	¿De qué material es la mayor parte del techo de la vivienda?	¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de la vivienda?
<i>Teresa de Jesús Chan</i>	Tierra	Palma o paja	Madera
<i>Juana Pat Poot</i>	Cemento	Palma o paja	Madera
<i>Ermy Ku Poot</i>	Cemento	Palma o paja	Madera
<i>Domiana Moo Poot</i>	Cemento	Palma o paja	Block
<i>Guadalupe Kauil Kauil</i>	Cemento	Palma o paja	Block

<i>Rosa Balam</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Gloria Villanueva</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Margarita Poot</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Adelaida Tamay</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Liliana Moo</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Rocely Tun</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Teresa Moo</i>	Cemento	Palma o paja	Block
<i>Gutberta TUZ</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Demetria Chan</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Nirian Chuc</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Miriam Méndez</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Lidia María Moo</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Darli Jazmín Tun</i>	Cemento	Losa de concreto	Block
<i>Yolanda Chan</i>	Cemento	Losa de concreto	Block

*Fuente: elaboración propia con información del estudio socioeconómico aplicado a las artesanas de la comunidad de Sabán.*

Otro punto a resaltar es que existen trece artesanas que cubren con todos los requisitos de estructura en cuanto a pisos, techos y paredes, esto significa no tener carencia alguna. Se elaboraron las gráficas 6, 7 y 8 en la que se muestran los mismos elementos, pero contemplando los porcentajes que representan las carencias en los indicadores de vivienda.

**Gráfica 6 Material del piso de la vivienda.**



Fuente. Elaboración propia con información del estudio socioeconómico, con base a la pregunta 29, la cual hace referencia al material de la mayor parte del piso de la vivienda.

Como se puede apreciar claramente el 95% de las artesanas encuestadas cuentan en su vivienda con la mayor parte del piso hecha de cemento, y solamente el 5 % cuenta con piso de tierra. Por lo demás parece dominar la buena condición en la que se encuentran los pisos, en la gráfica 7 se contabiliza el número exacto de las personas que cuentan con el piso de cemento y las que tienen las viviendas con piso de tierra.

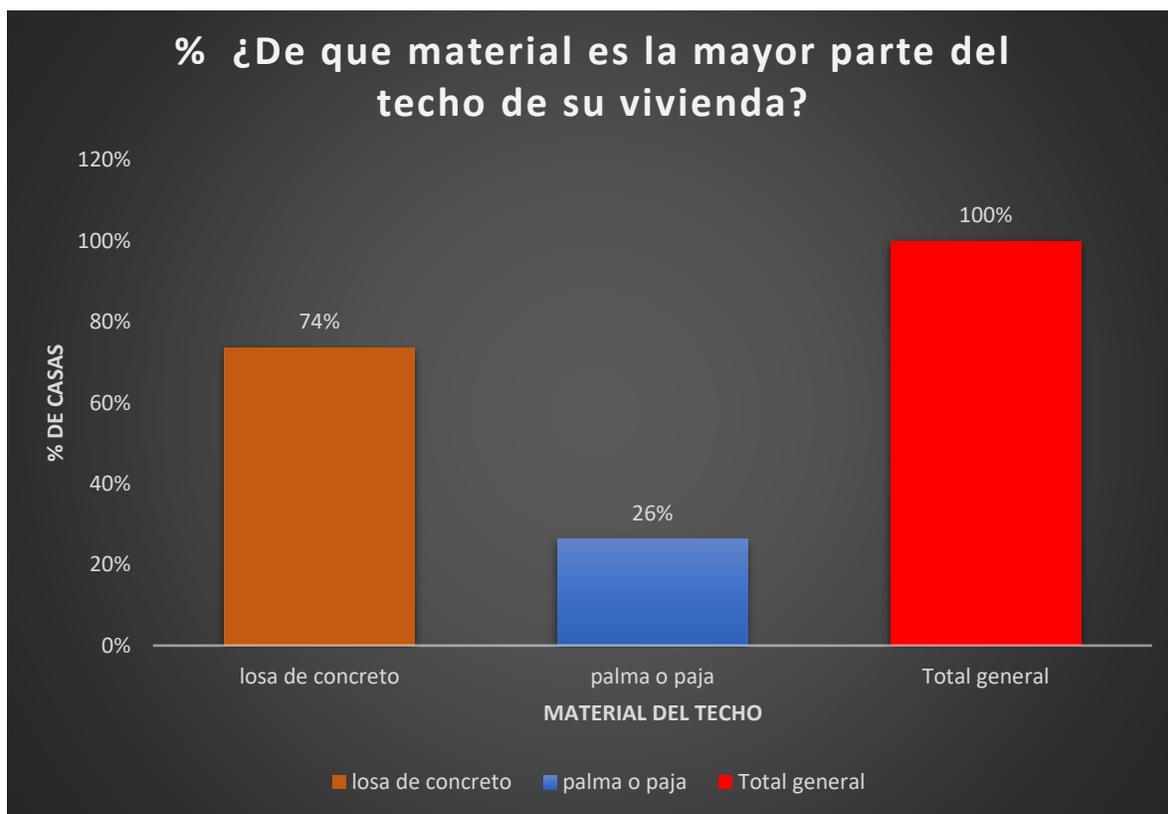
**Gráfica 7 Número total de casas con piso de cemento o tierra.**



*Fuente. Elaboración propia con información del estudio socioeconómico, con base a la pregunta 29, la cual hace referencia al material de la mayor parte del piso de la vivienda.*

De las 19 artesanas encuestadas en la localidad de estudio, se puede observar en números exactos, que 18 artesanas cuentan con piso de cemento en sus viviendas y solamente de detecto a una persona que la condición del piso de su vivienda es de tierra, lo que hace que en este apartado del material del piso de la vivienda la ponga en una condición de pobreza, solo por el echo del material del piso de su vivienda. Sin embargo, según los criterios que categoriza el CONAVI para el indicador de calidad de la vivienda incluyen tres dimensiones que anteriormente se mencionaron, las cuales son: El material de los pisos de la vivienda es de tierra, que en este apartado ya se encontró a una persona que cuenta con esa característica. **Casas con piso de cemento o tierra.**

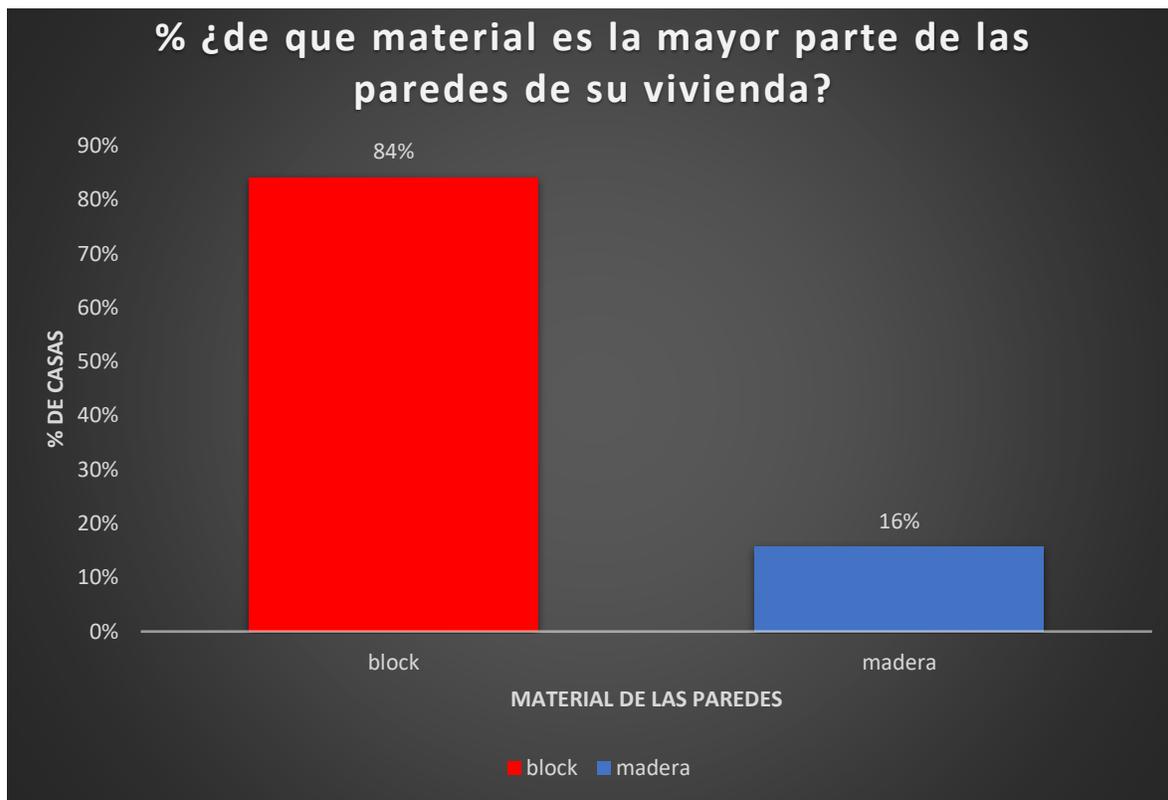
**Gráfica 8 Porcentaje del Material del techo de la vivienda.**



*Fuente: elaboración propia con base al estudio socioeconómico 2021.*

En la localidad de Sabán, se puede apreciar que el 74% de las mujeres artesanas tienen en sus viviendas techos de concreto, mientras que el 26 % de las artesanas viven en casas con techos de palma o material de la región (guano), que ellos mismos cosechan en sus milpas. Sin embargo, estos datos fueron recolectados solo de mujeres artesanas. Pero se podría decir o hacer una estimación que los porcentajes arrojados en esta gráfica, serían las condiciones en las que viven la totalidad de personas de la comunidad de Sabán.

**Gráfica 9 Porcentaje del material de las paredes de la vivienda.**



*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico 2021.*

El 84% de la muestra cuentan con paredes de bloques, de hecho, las artesanas comentaron que esto se derivade la gestión de un programa de vivienda digna que gestionó el municipio (no mencionaron cuál). En la misma muestra el 16% presenta paredes de madera, situación que se explica a partir del trabajo costo de este material o bien que este se puede extraer de sus milpas. Además de que no cuentan con recursos económicos para poder hacer sus paredes del material de block.

#### 4.1.2 Servicios básicos de la vivienda.

Los servicios básicos de la vivienda son parte esencial para las satisfacciones de las necesidades de los habitantes. La disponibilidad de agua potable, de acuerdo con la CONAGUA, (2024) radica en que esto genera condiciones de bienestar no solo a nivel vivienda, si no que también tiene beneficios en la salud al disminuir las tasas de enfermedades del tracto digestivo que suelen ser letales en poblaciones vulnerables como niños y adultos mayores. Se ha establecido a lo largo de los años sistemas para llevar y extraer el agua y los desechos que las localidades necesitan, para permanecer fuera de los peligros de enfermedades e infecciones.

En esta sección se analiza la pobreza desde la insatisfacción de los elementos para procurar condiciones de servicios básicos con base a las consideraciones de la MMIP en las viviendas de las mujeres artesanas, en la tendencia de **drenaje, baño, excusado, teléfono, combustible y electricidad**. Para ello se analizan los datos obtenidos en trabajo de campo aplicado a las mujeres artesanas con base al estudio socioeconómico.

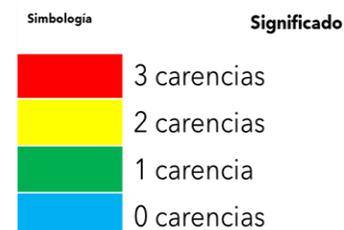
***Tabla 2 Bitácora de cálculo MMIP.***

<b>Dimensión</b>	<b>MMIP</b>
<b>Excusado</b>	No compartido y con descarga directa de agua
<b>Drenaje</b>	Conectado a red pública o fosa séptica
<b>Teléfono</b>	En vivienda o celular
<b>Combustible</b>	Gas de tanque, natural o de tubería, o de electricidad.
<b>Electricidad</b>	Si tiene de cualquier fuente.

Fuente: MMIP elaboración propia bitácora de cálculo 2018.

En la tabla 3, se puede observar que, del total de la muestra, un 26% tiene carencias en tres de los indicadores de servicios básicos en la vivienda, 53% tiene carencias en dos de los indicadores de servicios básicos, mientras que el 16% de la muestra solo presenta una carencia en los indicadores, y solamente el 5% de la muestra cuenta con todos los indicadores de servicios básicos en la vivienda.

En el color rojo, se pudo detectar a cinco personas que cuenta con tres carencias en los servicios básicos de la vivienda, por lo que se puede afirmar que estas personas se encuentran en una situación de pobreza extrema por carencias en los servicios básicos de la vivienda. El color amarillo representa a las personas que cuentan con dos carencias en los servicios básicos de la vivienda. El color verde representa a las personas que cuentan con una carencia en los servicios básicos de la vivienda.



**Tabla 3 Servicios básicos en la vivienda.**

<b>Nombre</b>	<b>Excusado</b>	<b>Drenaje</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Combustible</b>	<b>Electricidad</b>
<i>Gutberta Tuz</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	No cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Nirian Fabiola Chan</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	No cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Miriam Méndez</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	No cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Ermy Ku</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	No cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico

<i>Teresa de Jesús Chan</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	No cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Margarita poot</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Liliana Deyanira Moo</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Rocely Estefanny Tun</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Teresa Moo</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Demetria Chan</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Domiana Moo</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Juana Pat</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Lidia María Moo</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Darli Jazmín Tun</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico

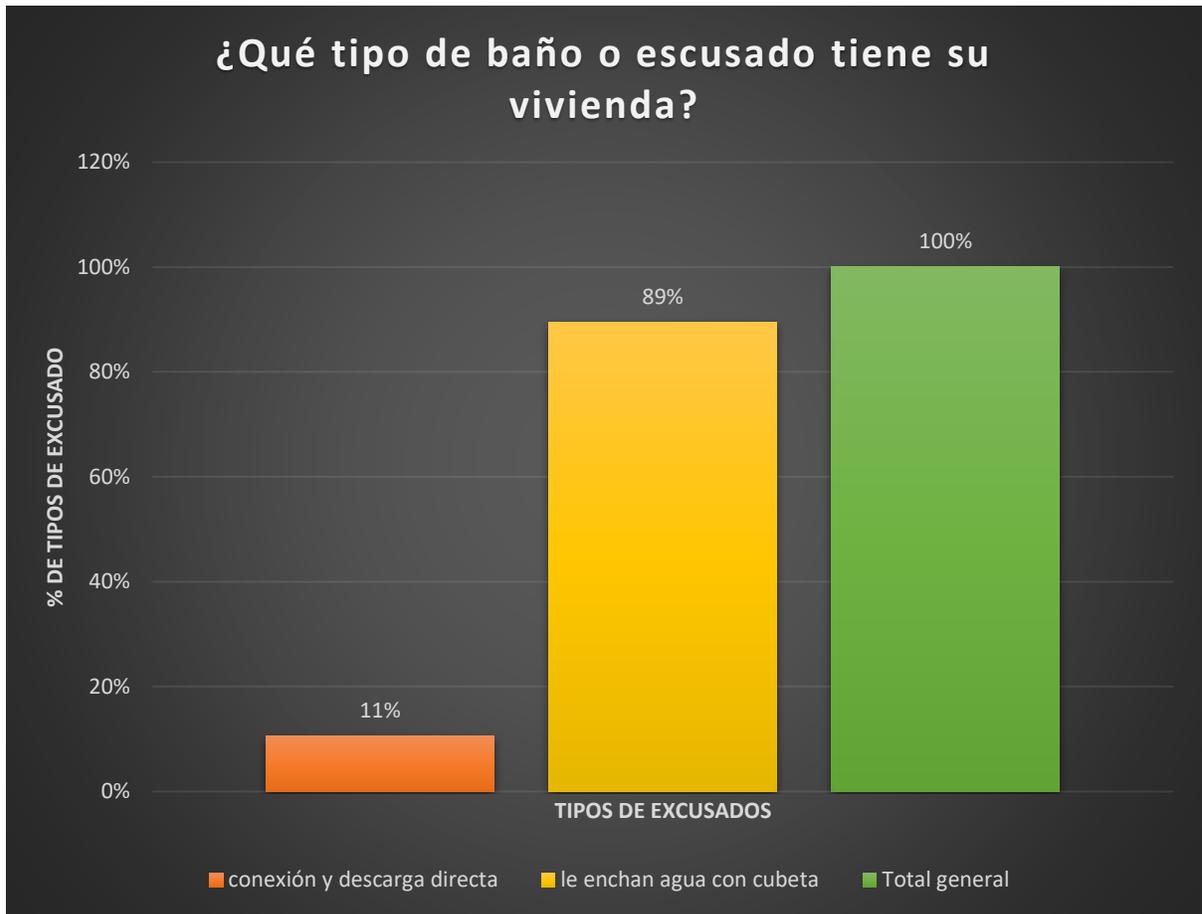
<i>Yolanda Chan</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Rosa Balam</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Gas de tanque	Del servicio publico
<i>Gloria Villanueva</i>	Le echan agua con cubeta	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Gas de tanque	Del servicio publico
<i>Guadalupe kauil</i>	Conexión y descarga directa	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Leña o carbón	Del servicio publico
<i>Adelaida Tamay</i>	Conexión y descarga directa	Fosa séptica	Si cuenta con teléfono	Gas de tanque	Del servicio publico

*Fuente: elaboración propia con información del estudio socioeconómico aplicado a las artesanas de la comunidad de Sabán.*

En esta sección se analiza la pobreza desde la insatisfacción de los elementos para eliminación de excretas en la vivienda, es decir, drenaje y excusado. Para ello se analiza los resultados obtenidos en los cálculos en graficas que muestran los porcentajes en las carencias de los indicadores de la MMIP, que son concentrados en la **tabla 3** bitácora de cálculo de la MMIP.

Se elaboraron las gráficas 10, 11,12,13, y 14 en la que se muestran los mismos elementos de la **tabla 3**, pero contemplando los porcentajes que representan las carencias en los indicadores de servicios básicos de la vivienda.

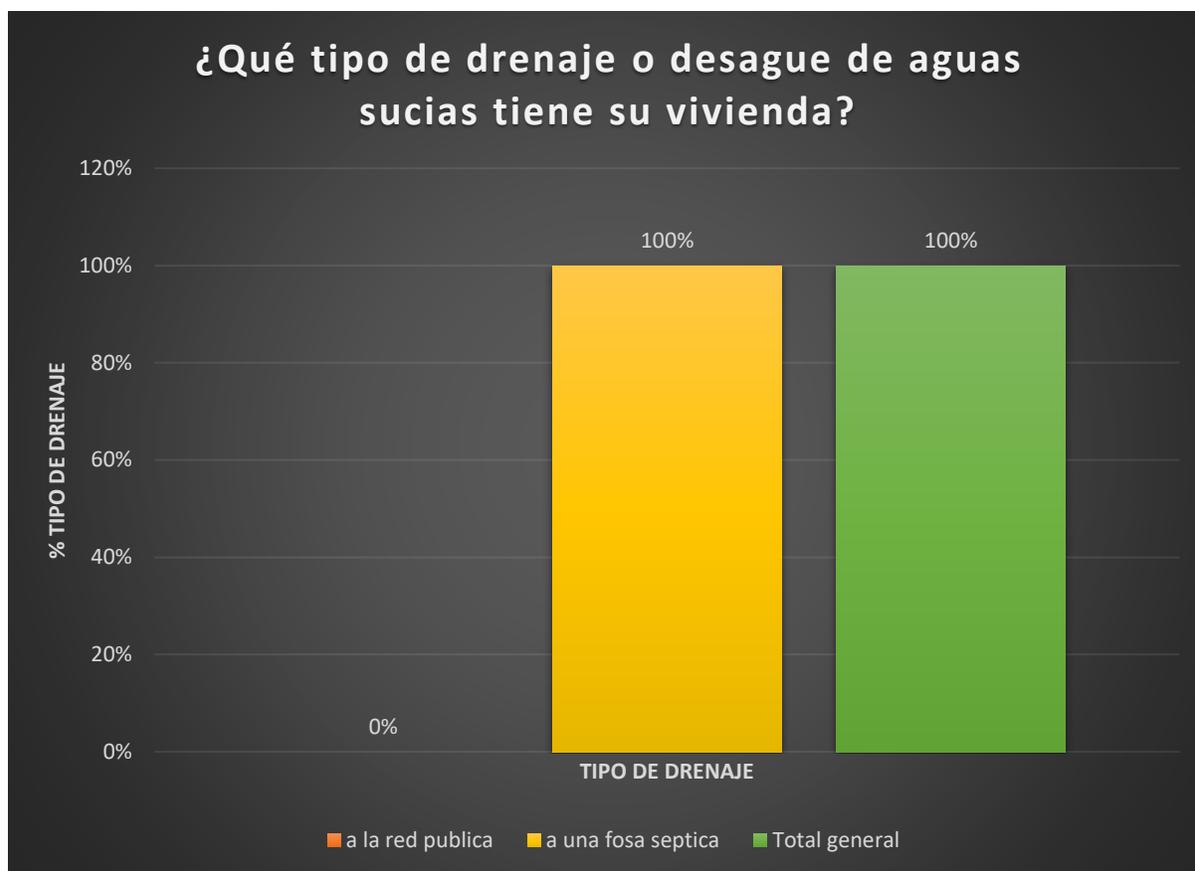
**Gráfica 10 Porcentaje del tipo de excusado en las viviendas.**



*Fuente: elaboración propia a base del estudio socioeconómico 2021.*

En la **gráfica 10**, se puede observar que el 89% de la muestra carece del servicio sanitario, ya que, el sistema de excusado con el que cuentan, es a través de echar agua con cubeta para poder descargar sus desechos de excretas. Mientras que el 11% de la muestra si cuenta con los requerimientos para decir que no tienen carencias en el servicio sanitario, esto se debe a que cuentan con descarga directa, así como lo requiere la MMIP.

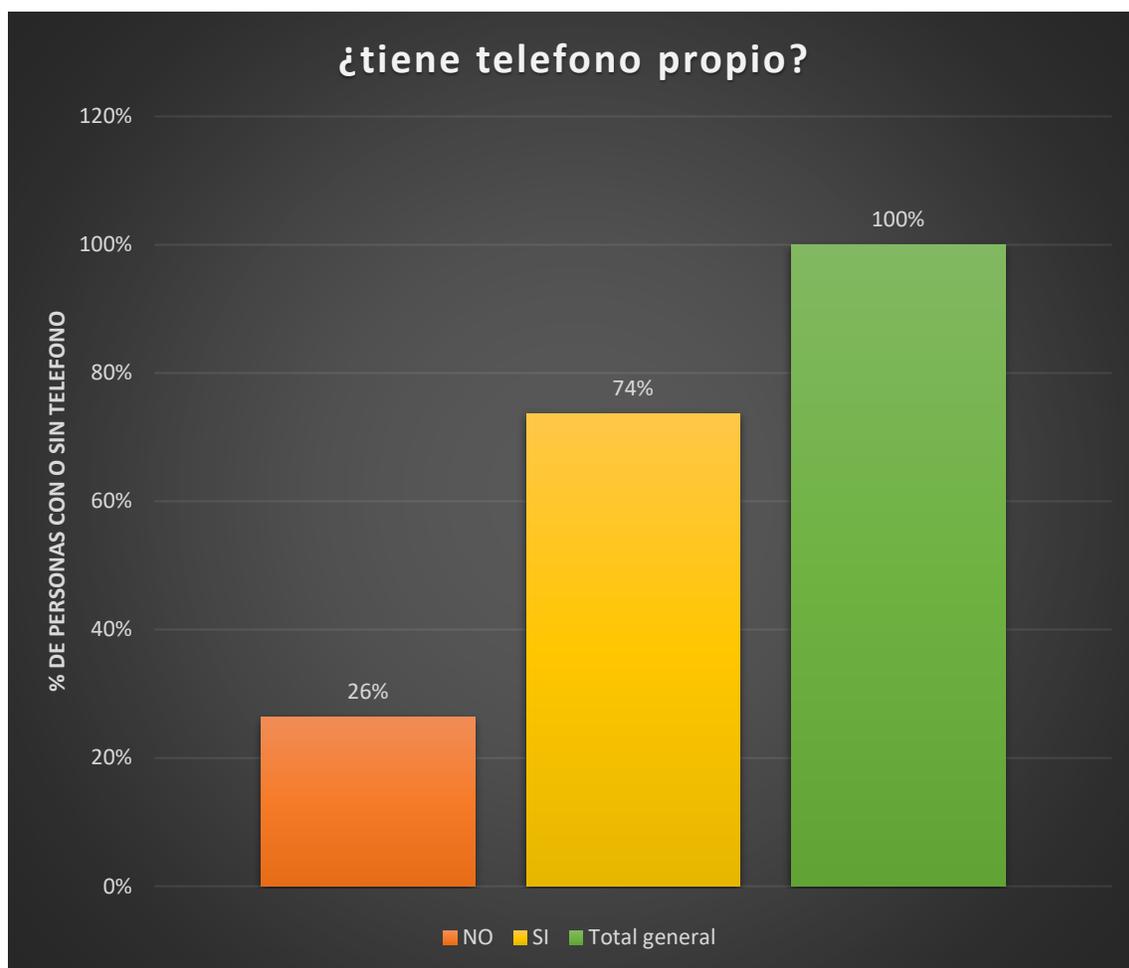
**Gráfica 11 Porcentaje del tipo de drenaje que cuenta la vivienda.**



*Fuente: elaboración propia estudio socioeconómico 2021*

En la **gráfica 11**, se puede observar, el 100% de la muestra cuenta con fosa séptica como medio de desague de las aguas residuales, se puede definir que, en este apartado, ninguna persona cuenta con carencias en esta sección, ya que, la MMIP hace referencia a que las personas deben de contar con drenajes conectados a la red pública o que cuenten con una fosa séptica.

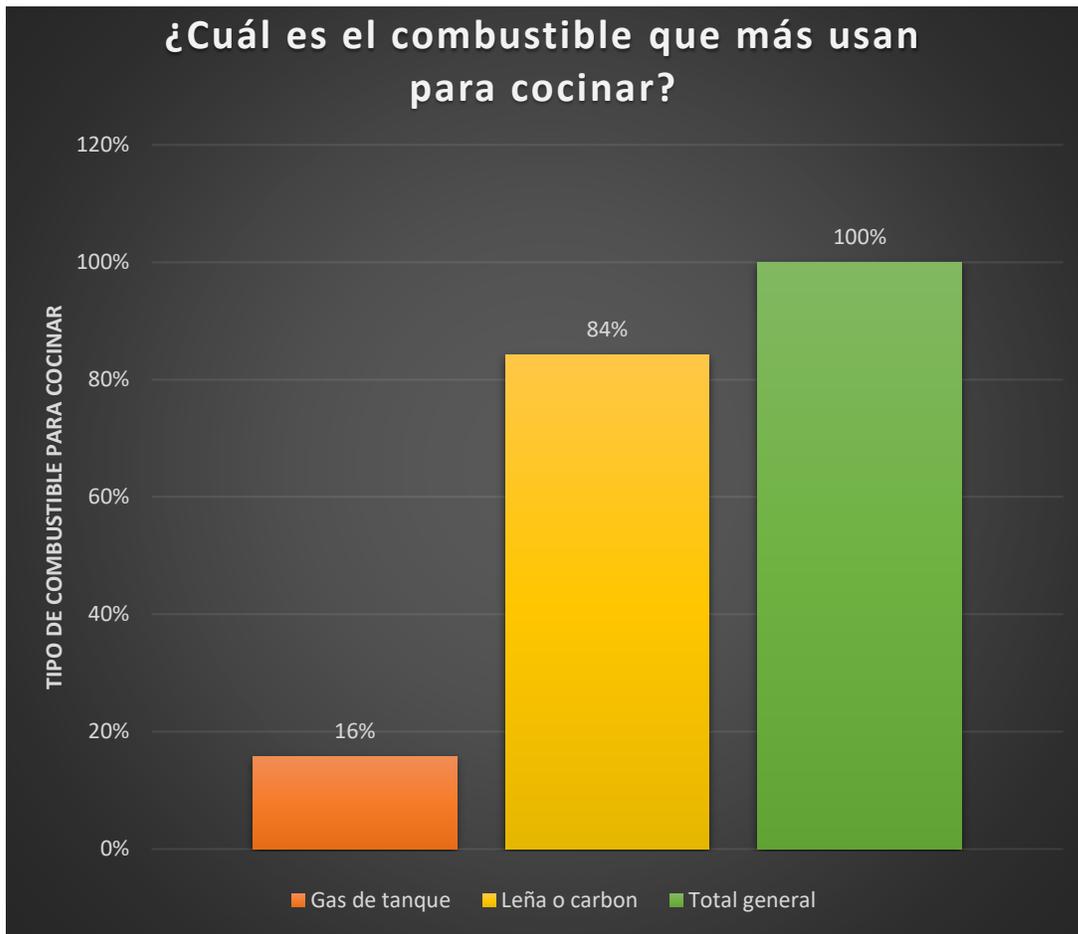
**Gráfica 12 Porcentaje de personas con el servicio telefónico.**



*Fuente: elaboración propia estudio socioeconómico 2021.*

En la **gráfica 12**, se puede apreciar que 26% de las personas encuestadas no cuentan con teléfono propio, por lo que los hace carentes ante esta dimensión que la MMIP requiere como servicios básicos en la vivienda. Mientras que el 74% de las mujeres artesanas encuestadas si cuentan con dicho. Cabe mencionar, que en esta comunidad si se cuenta con la señal del servicio telefónico, la empresa encargada de brindar este servicio es la de TELCEL. Este servicio es de suma importancia, porque, las artesanas podrían comercializar sus productos a través de las redes sociales, o de los diferentes medios de internet y a su vez poder dar a conocer su trabajo en otros lugares.

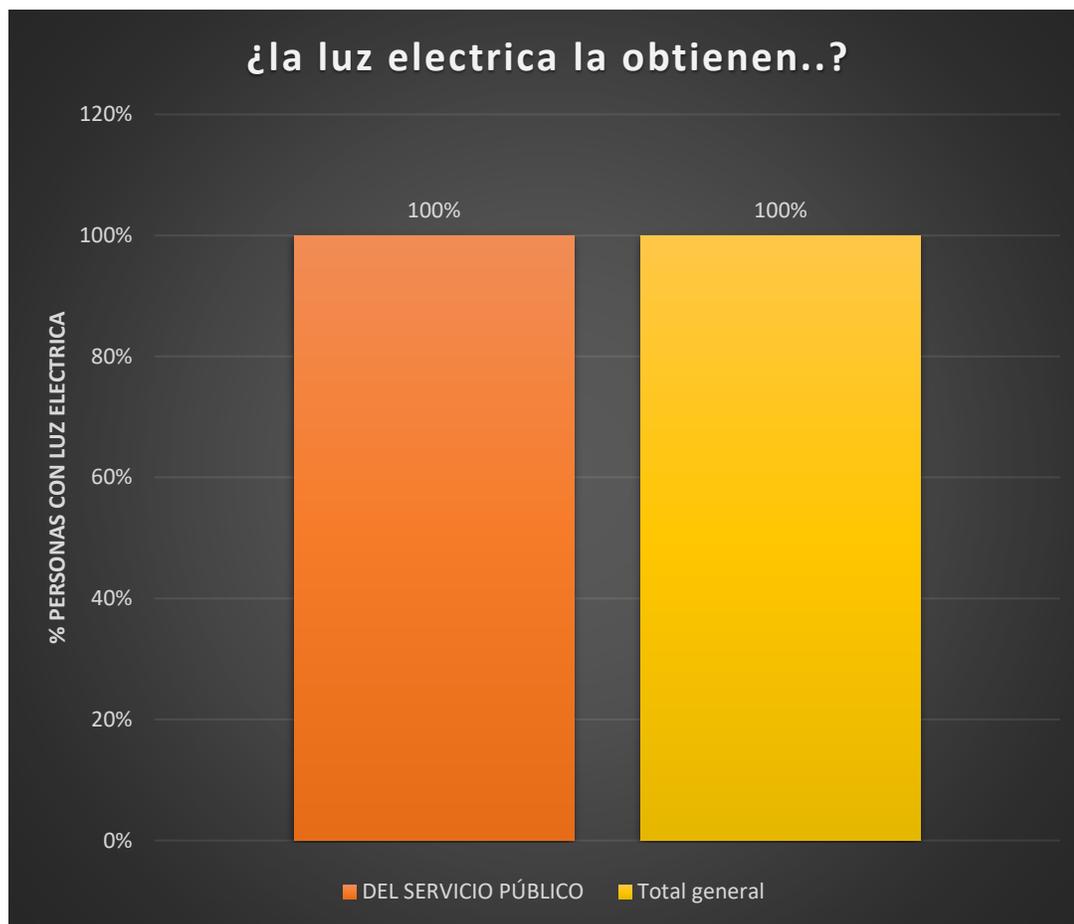
**Gráfica 13 Porcentaje del principal combustible que se usa para cocinar.**



*Fuente: elaboración propia estudio socioeconómico 2021.*

En la **gráfica 13**, se ilustra que el 84% de la muestra utiliza leña o carbón como principal recurso para cocinar sus alimentos, esto los hace carentes a esta dimensión, pues la MMIP señala que el óptimo es que los hogares deben de contar con Gas de tanque, natural, de tubería, o de electricidad. En contraparte, el 16% sí cuenta con instalación de gas. Cabe recalcar que las personas que cocinan sus alimentos con leña o carbón son propensas a contraer enfermedades respiratorias, esto se debe a que se exponen a la inhalación del humo que la leña produce. Además, que los pone en una situación de pobreza al no contar con las principales dimensiones que la MMIP requiere.

**Gráfica 14 Porcentaje de personas con servicio de luz eléctrica.**



*Fuente: elaboración propia estudio socioeconómico 2021.*

En la gráfica 14, se observa que el 100% de las mujeres artesanas en la comunidad, cuentan con el servicio de luz eléctrica en sus domicilios. Esto significa que en esta dimensión no se encuentra ninguna persona con carencias en el servicio básico de la electricidad.

#### 4.1.3 educación

**Tabla 4 Criterios de identificación de las personas con rezago educativo.**

<b>¿Quién tiene rezago educativo?</b>	
<b>Tiene entre 3 y 21 años.</b>	No cuenta con la educación obligatoria, ni asiste a un centro educativo formal.
<b>Tiene entre 22 años o más.</b>	Nació a partir de 1998 y no ha terminado la educación media superior.
<b>Tiene 16 años o más.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No completo la secundaria (nació entre 1982 y 1997).</li><li>• No completo la primaria (nació antes de 1982).</li></ul>

*Fuente: elaboración propia con datos del CONEVAL.*

En la **tabla 5**, se observa que, del total de la muestra, el 42% de las mujeres artesanas tienen rezago educativo. Esto se debe a que nacieron antes de 1982 y no completaron la primaria, el 32% igual tiene rezago educativo, ya que tienen entre 22 años o más y no han terminado la educación media superior y solo el 26% de las artesanas no tienen carencias en esta dimensión, ya que se encuentran con la edad y el nivel de estudios que requiere la NEOEM.

**Tabla 5 personas con rezago educativo.**

<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Sabe leer o escribir</b>	<b>Asistencia a la escuela</b>	<b>Nivel de escolaridad</b>
<i>Rosa María Balam</i>	51	Si	No	secundaria
<i>Margarita Poot</i>	55	Si	No	primaria
<i>Adelaida Tamay</i>	52	Si	No	primaria
<i>Miriam Méndez</i>	49	Si	No	secundaria
<i>Damiana Moo</i>	48	Si	No	primaria
<i>Juana Pat</i>	30	Si	No	primaria
<i>Lidia María Moo</i>	46	Si	No	secundaria
<i>Teresa de Jesús Chan</i>	37	Si	No	primaria
<i>Rocely Estefanny Tun</i>	25	Si	No	secundaria
<i>Teresa Moo</i>	37	Si	No	secundaria
<i>Demetria Chan</i>	35	Si	No	secundaria
<i>Nirian Fabiola Chan</i>	33	Si	No	secundaria

<i>Ermy Ku</i>	23	Si	No	secundaria
<i>Darli Jazmín Tun</i>	19	Si	No	secundaria
<i>Gloria Villanueva</i>	20	Si	No	preparatoria
<i>Guadalupe Kauil</i>	22	Si	No	preparatoria
<i>Liliana Deyanira Moo</i>	24	Si	No	preparatoria
<i>Gutberta TUZ</i>	40	Si	No	secundaria
<i>Yolanda Chan</i>	23	Si	No	Preparatoria

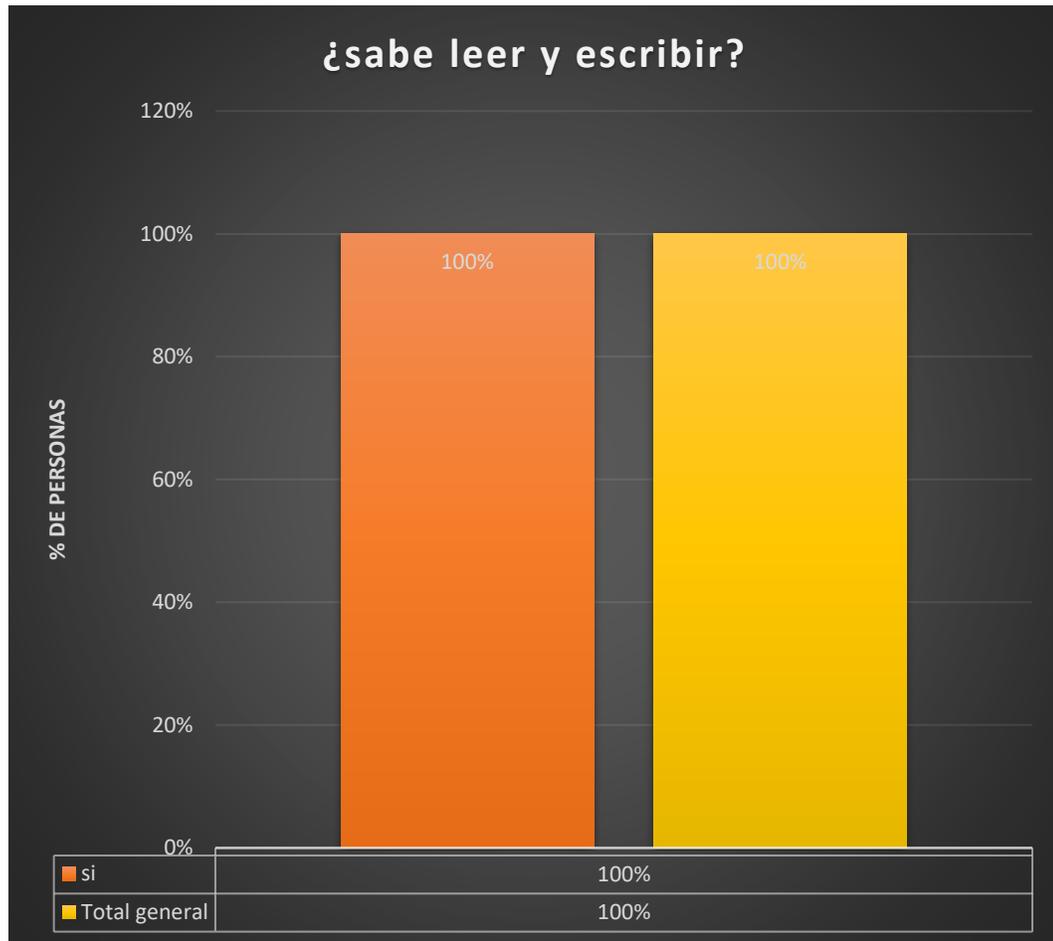
*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico 2021*

El color rojo en este apartado representa a las mujeres con rezago educativo que nacieron entre 1982 y 1997 y no completaron la secundaria, de igual modo están representados las mujeres que nacieron antes de 1982 y no terminaron la primaria. El color amarillo representa a las mujeres que tienen entre 22 años o más y no han terminado la educación media superior. En cuanto al color verde hace referencia a las mujeres artesanas que no tienen rezago educativo, esto se debe a que tienen la edad y el nivel requerido por la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM).

simbología	significado
	Mujeres con rezago educativo
	Mujeres con 22 año o más y no tienen la educación media superior
	sin rezago educativo

Se elaboró la gráfica 15 en la que se muestra los elementos de la **tabla 5**, pero contemplando los porcentajes que representan las carencias en los indicadores de rezago educativo.

**Gráfica 15 Porcentaje de mujeres artesanas que saben leer y escribir.**



*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico.*

En cuanto a esta dimensión, en la gráfica 15, se observa que el 100% de las mujeres artesanas saben leer y también puede escribir, esta característica es de suma importancia, ya que, es muy fundamental que las artesanas tengan estas capacidades que les ayudara a mantener comunicación con los compradores de sus artesanías, al igual que podrán interactuar para solicitar recursos a dependencias enfocadas al fomento artesanal.

#### 4.1.4 salud y seguridad social.

En esta dimensión se analiza la salud y la seguridad social entendidos como la opción que tienen los habitantes de la localidad de Sabán, para solicitar atención médica en caso de enfermedad o accidente, además de la cobertura que tengan en cuenta a su invalidez y la prevención de enfermedades. En sí, es una cobertura que busque el bienestar físico y mental de las mujeres artesanas y de la comunidad en general.

Para la dimensión de acceso a los servicios de salud se consideran los siguientes indicadores que se presentan en la tabla 6.

<b>El indicador toma en consideración que las personas cuenten con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna de las siguientes instituciones</b>
Seguro Popular.
Servicios médicos del IMSS.
Servicios médicos del ISSSTE o ISSSTE estatal.
Servicios médicos de Pemex, Ejército, Marina u otra institución pública o privada.

**Tabla 6 Indicadores para el acceso a los servicios de salud.**

*Fuente: elaboración propia con información del CONEVAL.*

En la **tabla 7** se observa que, del total de la muestra, el 26% de las mujeres artesanas tienen carencias en el indicador de acceso a los servicios de salud, sin embargo, hay que recalcar que alguna de estas artesanas tiene problemas de salud y no cuentan con un seguro o servicio médico que pueda remediar sus malestares. Mientras que, el 74% no presenta

ninguna carencia en esta dimensión, esto se debe a que si cuentan y reciben el servicio médico, el cual es el Instituto de la Salud para el Bienestar (INSABI).

**Tabla 7 personas con rezago en salud y seguridad social.**

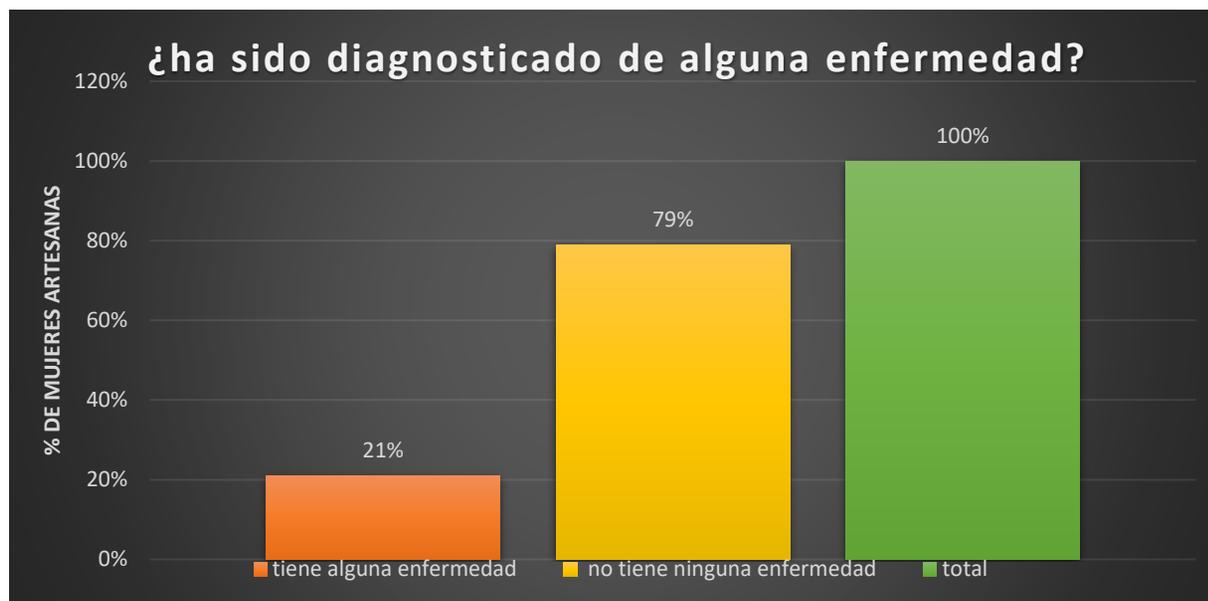
<i>Nombre</i>	<i>Enfermedad</i>	<i>Institución medica</i>	<i>¿recibe pensión?</i>
<b>Rosa María Balam</b>	Diabetes	a ninguna	No
<b>Rocely Estefanny Tun</b>	Ninguna	a ninguna	No
<b>Teresa Moo</b>	Ninguna	a ninguna	No
<b>Miriam Méndez</b>	Hipertensión	a ninguna	No
<b>Darli Jazmín Tun</b>	Ninguna	a ninguna	No
<b>Gloria Natali Villanueva</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Guadalupe Kauil</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Margarita Poot</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Adelaida Tamay</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No

<b>Liliana Deyanira Moo</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Gutberta Tuz</b>	Diabetes	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Demetria Chan</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Nirian Fabiola Chan</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Domiana Moo</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Juana Pat</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Ermy Ku</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Lidia María Moo</b>	Ninguna	instituto de la salud para el bienestar	No
<b>Teresa de Jesús Chan</b>	Enfisema pulmonar	instituto de la salud para el bienestar	No

El color rojo en este apartado, representa a las mujeres con carencias en el indicador de accesos a los servicios de salud. El color verde representa a las mujeres que no tiene carencias y si cuentan con los servicios de salud como lo requiere el CONEVAL. Se elaboraron las gráficas 16, y 17 en la que se muestran los mismos elementos de la **tabla 7**, pero contemplando los porcentajes que representan las carencias en los indicadores de acceso a los servicios de salud.

simbología	significado
<span style="color: red;">■</span>	Carencia en acceso a los servicios de salud
<span style="color: green;">■</span>	sin carencias y con servicios de salud

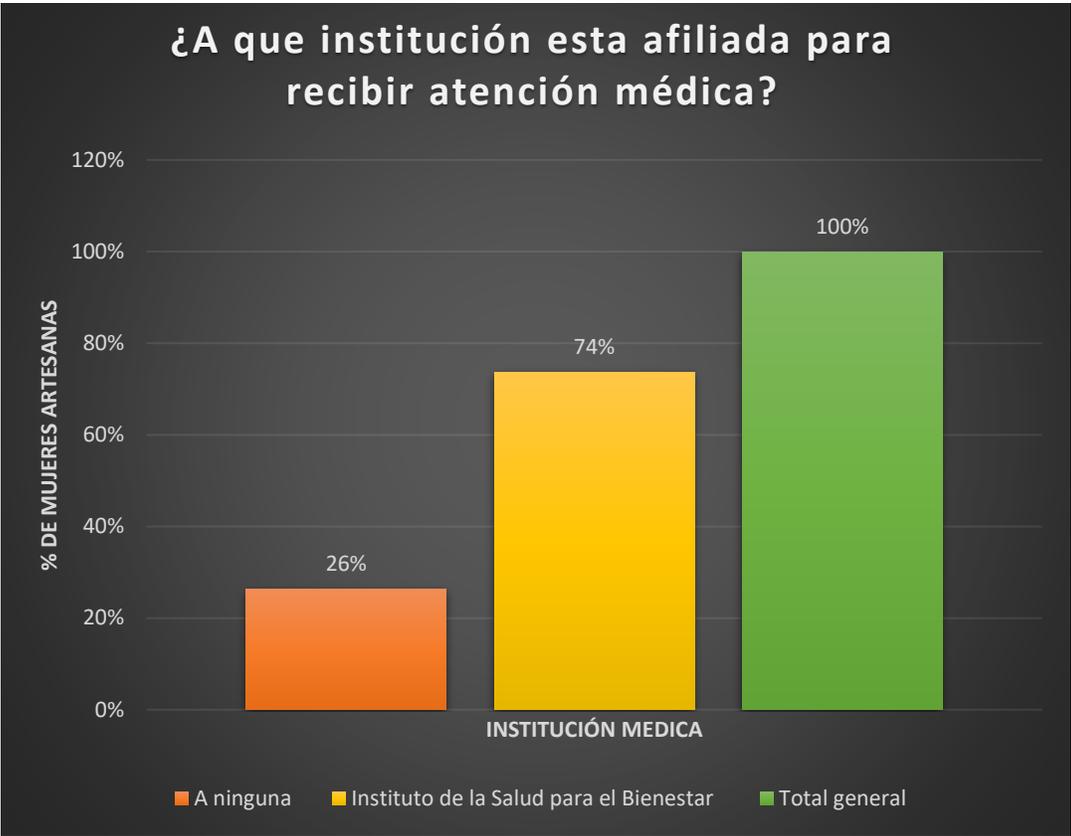
**Gráfica 16 porcentaje de mujeres con o sin alguna enfermedad.**



*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico.*

En la **gráfica 16**, se observa que el 21% de la muestra tiene alguna enfermedad diagnosticada, esto hace que las mujeres tengan dificultades a la hora de realizar sus trabajos artesanales. De igual manera hay que recalcar que las principales enfermedades que padecen las artesanas es la diabetes, hipertensión y una persona tiene problemas de enfisema pulmonar. Mientras que el 79% no padece ninguna enfermedad y pueden desarrollar sus actividades con satisfacción.

**Gráfica 17 porcentaje de mujeres que están afiliadas a una institución médica.**



*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico 2021.*

Se puede observar que en la gráfica 17, el 26% de la muestra recibe atención medica por parte de una institución de salud, por lo que carecen de esta dimensión muy importante para el bienestar de sus actividades artesanales. Mientras que el 74% si recibe atención medida, el cual es, del Instituto de la Salud para el Bienestar (INSABI).

#### 4.1.5 ingreso.

Se midió el alcance de los ingresos con los que cuentan las mujeres artesanas para satisfacer sus necesidades de una canasta básica alimentaria y su costo. Este método no mide la satisfacción, pero si las posibilidades de obtención de los bienes necesarios, que en este caso se ven limitados por las pocas posibilidades de los habitantes, así como la principal actividad laboral, la elaboración y comercialización de productos artesanales.

Cabe mencionar, que una persona en pobreza extrema tiene al menos tres carencias sociales y su ingreso mensual está por debajo de una línea de bienestar mínima, que incluye solo la canasta alimentaria. Es decir, \$1,850.69 pesos mensuales para zonas urbanas y \$1,418.86 pesos para áreas rurales (valores que el CONEVAL estableció para diciembre de 2021).

En la **tabla 8** de la muestra total, el 74% tiene carencias en el ingreso, esto se debe a que perciben un ingreso mensual menor a los \$1,418.86 pesos para zonas rurales. Mientras que el 26% no tiene carencia en esta dimensión, ya que su ingreso es mayor al requerido por el CONEVAL para no presentar complicaciones en esta dimensión.

**Tabla 8 personas con carencia en el ingreso.**

<b>Nombre</b>	<b>Ingreso mensual</b>	<b>Actividad principal</b>
<i>Rosa María Balam Fuentes</i>	\$800	elaborar y vender productos artesanales
<i>Gloria Natali Villanueva Balam</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Guadalupe Kauil Kauil</i>	\$1,200	prestar algún servicio a cambio de un pago
<i>Margarita Poot Moo</i>	\$500	elaborar y vender productos artesanales
<i>Adelaida Tamay Tuyub</i>	\$800	elaborar y vender productos artesanales

<i>Rocely Estefany Tun Moo</i>	\$900	elaborar y vender productos artesanales
<i>Nirian Fabiola Chan Chuc</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Miriam Méndez Chan</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Domiana Moo Poot</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Juana Pat Poot</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Ermy Ku Poot</i>	\$500	elaborar y vender productos artesanales
<i>Lidia María Moo Poot</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Teresa de Jesús Chan May</i>	\$500	elaborar y vender productos artesanales
<i>Yolanda Chan May</i>	\$1,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Liliana Deyanira Moo Canche</i>	\$1,500	elaborar y vender productos artesanales
<i>Teresa Moo Poot</i>	\$1,500	elaborar y vender productos artesanales
<i>Gutberta TUZ poot</i>	\$2,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Demetria Chan May</i>	\$2,000	elaborar y vender productos artesanales
<i>Darli Jazmín Tun Moo</i>	\$3,000	elaborar y vender productos artesanales

*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico 2021.*

Se elaboraron las gráficas 18, y 19 en la que se muestran los mismos elementos de la **tabla 8**, pero contemplando los porcentajes que representan las carencias en los indicadores del ingreso.

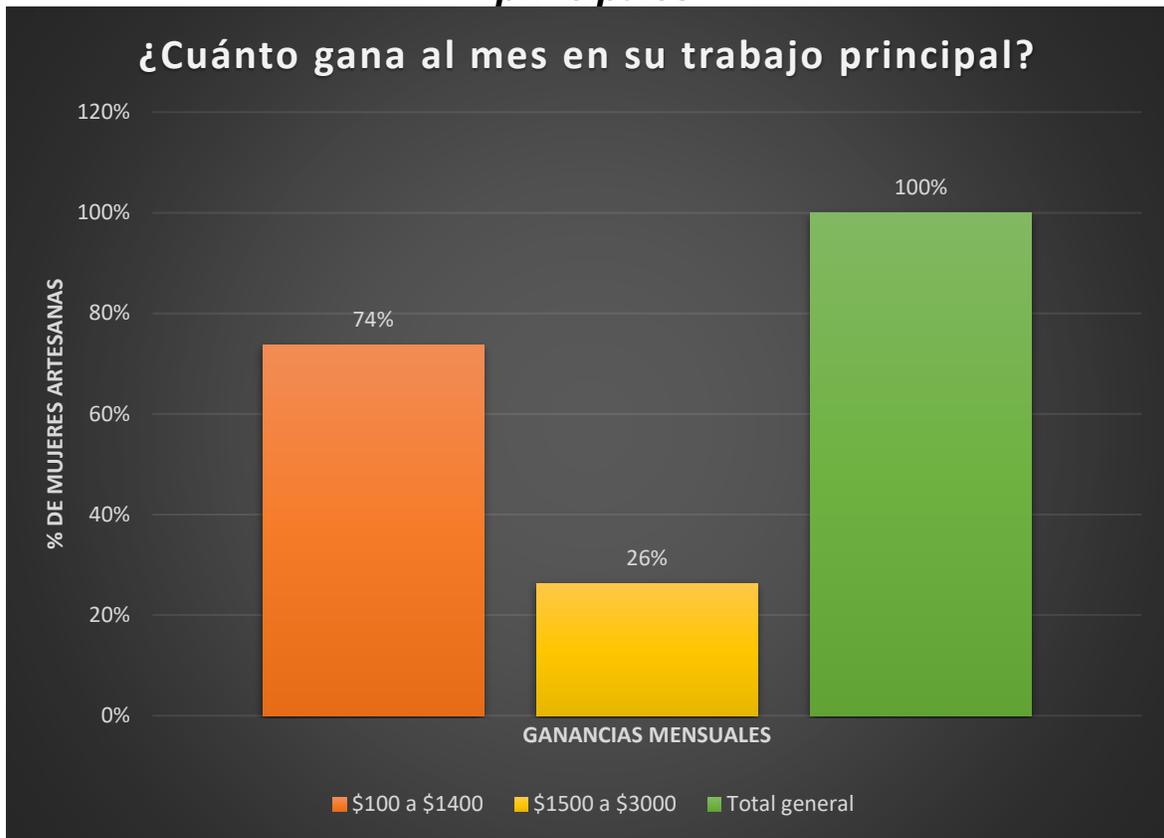
**Gráfica 18 principal actividad que se desempeña como fuente de ingresos.**



*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico.*

En la **gráfica 18** se puede apreciar, que el 95% de las mujeres se desempeña como principal fuente de ingresos en la elaboración y venta de productos artesanales, mientras que el 5% presta algún servicio a cambio de un pago para poder satisfacer sus necesidades diarias. cómo se ha explicado con anterioridad, en la comunidad casi no llega el turismo para poder vender las artesanías y las mujeres tienen que buscar otra fuente de ingresos en otras actividades.

**Gráfica 19 ganancias mensuales de las artesanas en sus trabajos principales**

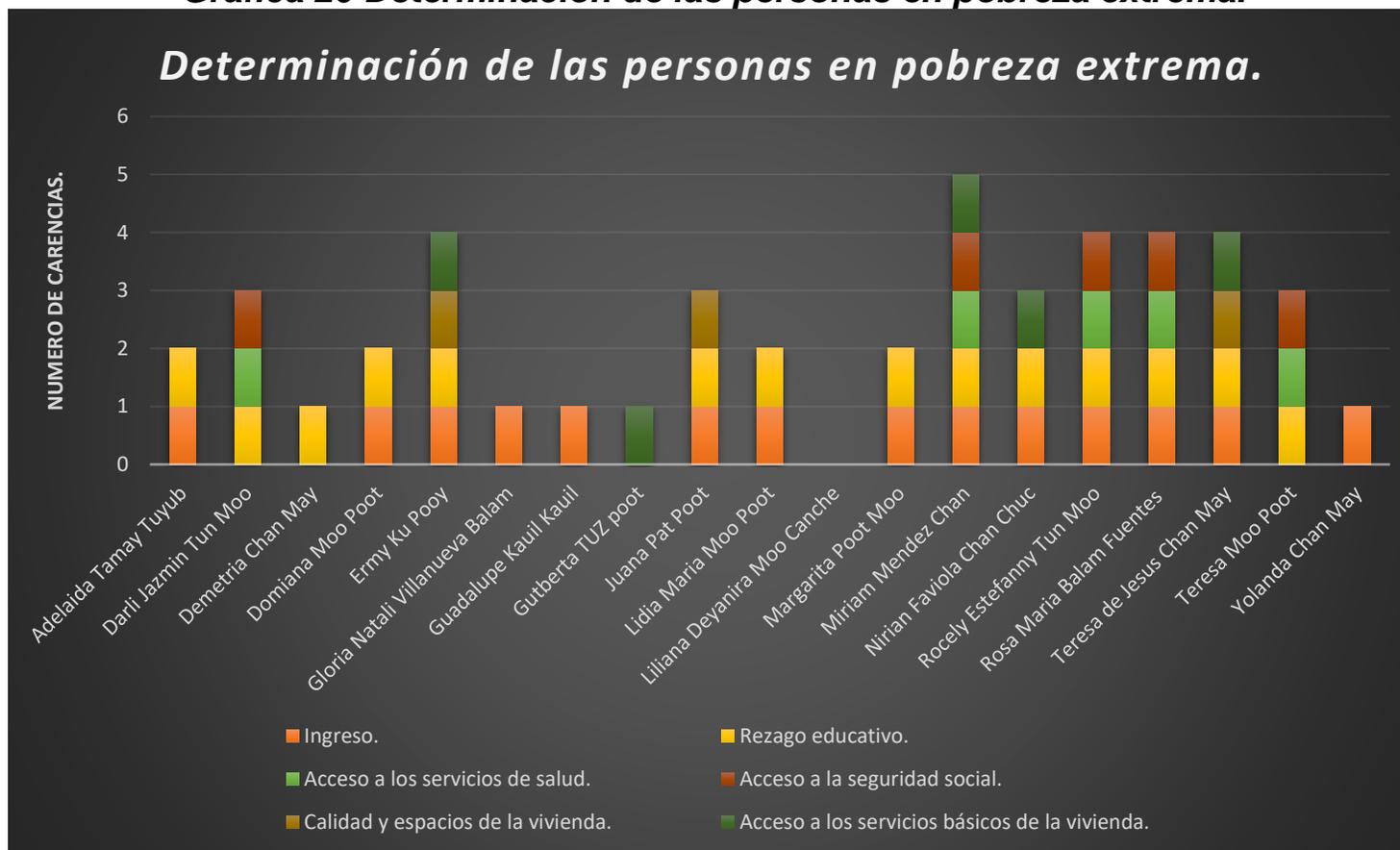


*Fuente: elaboración propia con datos del estudio socioeconómico.*

En la gráfica 19 se observa, que del total de la muestra de mujeres artesanas el 74% encuentra con carencias de ingreso, esto se debe a que ganan entre los \$100 a \$1400 mensuales, lo que podría reflejar una situación de pobreza extrema en esta dimensión. En cuanto al 26% de las mujeres artesanas ganan entre los \$1500 a \$3000 pesos mensuales y no carecen de esta dimensión por el ingreso mayor que requiere el CONEVAL para determinar pobreza extrema en el ingreso.

4.2 consideraciones finales de los resultados.

**Gráfica 20 Determinación de las personas en pobreza extrema.**

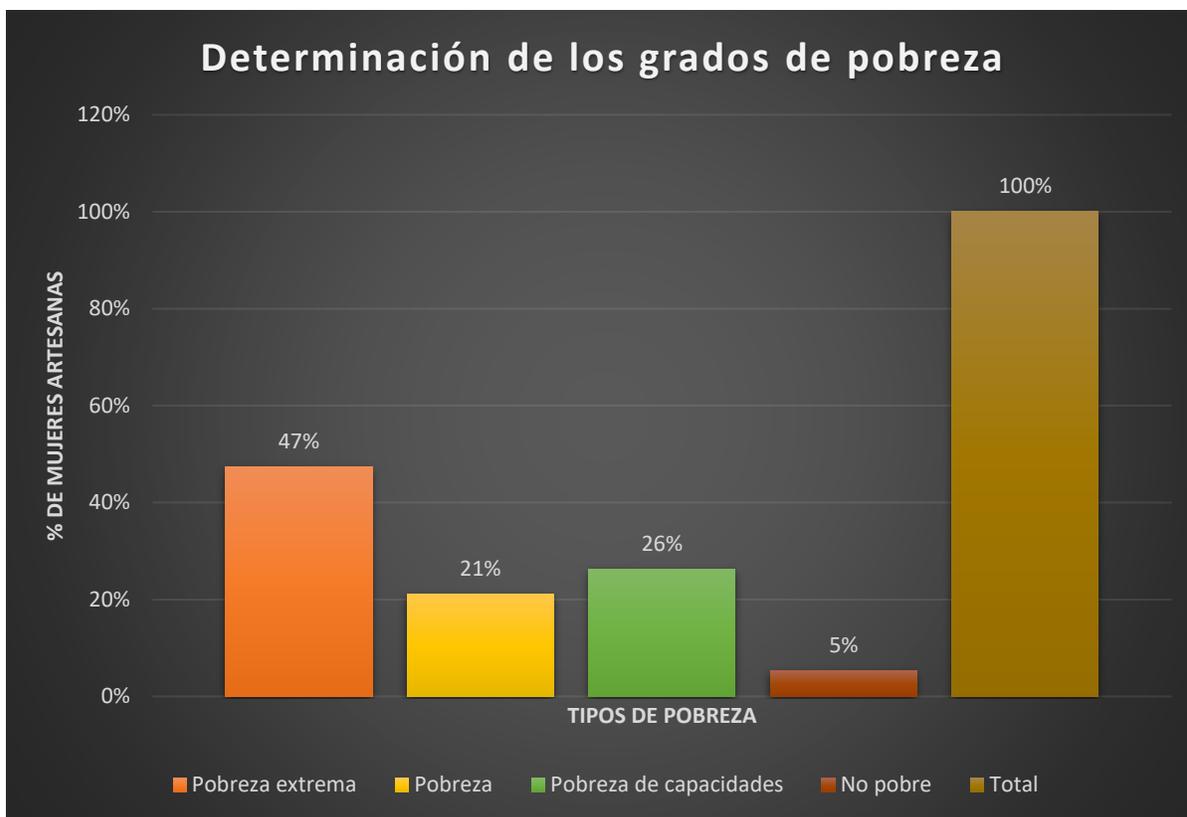


Fuente. Elaboración propia.

Una vez hecho los análisis anteriores se sintetiza el método del CONEVAL Para determinar los niveles de pobreza extrema, para encontrar una comparación entre las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán.

Hay que recalcar, que una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (CONEVAL,2021).

En la **gráfica 20** se puede apreciar a las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema. Y que tienen carencias en los indicadores del CONEVAL, para determinar los grados de pobreza que se encuentran en las mujeres artesanas. Se detectaron 9 mujeres con pobreza extrema y las características en común son que tiene carencias en educación (marcada en color amarillo) y en el nivel de ingreso, entre otras carencias que se pueden observar en la **gráfica 20 Determinación de las personas en pobreza extrema.**



**Gráfica 21 determinación de los grados de pobreza existentes en las mujeres artesanas de la comunidad de Sabán.**

*Fuente: elaboración propia.*

En la **gráfica 21**, se puede determinar que, del total de la muestra de mujeres artesanas, el 47% se encuentra en situación de pobreza extrema, mientras que el 26% se encuentra en situación de pobreza de capacidades, esto se debe a la Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines, el 21% se encuentra en situación de pobreza, esto se debe a que tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Y finalmente el 5% no es pobre, se debe a que cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.

## **CAPÍTULO 5 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

Como parte de un extenso trabajo en campo con la colaboración de la SEDE, de búsqueda de literatura especializada en temas de pobreza y pobreza extrema y del análisis de los datos recabados en campo con el estudio socioeconómico que fue proporcionado por la SEDE, es posible dar respuesta a nuestra pregunta de investigación, así como cumplir con el objetivo planteado.

Esta investigación ha demostrado, mediante el análisis y cálculo de los indicadores de pobreza, se logró estimar el grado de pobreza extrema en mujeres artesanas de la comunidad de Sabán en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo. Sin embargo, también se logró implementar una discusión teórica conceptual desde autores clásicos relacionados con temas de pobreza extrema, hasta autores contemporáneos, donde nacieron los primeros elementos sobre pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad, entre otros. Posteriormente se identificaron aquellas aportaciones que fueron más acorde y de mayor aporte para la realización de este trabajo de investigación.

### **5.1 Conclusión**

1. Se puede afirmar que, en casi todas las dimensiones del método del CONEVAL, las mujeres artesanas analizadas en la comunidad de Sabán, registran grados, niveles, cantidades y porcentajes muy elevados de pobreza extrema.
2. De las 19 mujeres artesanas en la comunidad de Sabán, el 47% de ellas se clasifican en situación de pobreza extrema.
3. Dada la alta sensibilidad de la población rural y específicamente la población de mujeres artesanas en condiciones de pobreza extrema, el fenómeno de la pandemia de COVID-19 sometió a la población a pérdidas totales de sus medios de producción dado que cerca del 100% de la población de mujeres en estudio vive de

la elaboración y comercialización de productos artesanales (bordados, hamacas y tallado de madera).

4. Las artesanas Gutberta TUZ poot y Demetria Chan May son las mujeres que menos condiciones de pobreza extrema presentan, esto se debe a que ellas tienen un convenio de comercialización con una empresa de la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto, a la que les venden sus productos artesanales y cada mes se les comercializa productos. Esto les genera ingresos mensuales que satisfacen sus necesidades básicas.

5. El aislamiento refleja un factor para las condiciones de pobreza extrema en las mujeres artesanas de la comunidad, esto se debe al ser una comunidad muy retirada de las cabeceras municipales de José María Morelos y de Felipe Carrillo Puerto, el turismo que sería el principal factor para la comercialización de productos artesanales, no se ve presencia del mismo, al igual que hace falta más promoción turística y artesanal de los pueblos y productos artesanales que se realizan en la zona maya, en específico en la ruta de las inglesas, que es donde se encuentra ubicado la comunidad de Sabán, Huay Max y Sacalaca .

6. Finalmente, la presente tesis tiene como objetivo final contribuir a una investigación y análisis específica, en este caso, "*Análisis de la pobreza extrema en mujeres artesanas de la comunidad de Sabán, Municipio de José María Morelos*". Centrada en localizar a las mujeres artesanas que se encuentran en situación de pobreza extrema en la comunidad de estudio, la tabla 9 representa el resultado de la misma.

## 5.2 Recomendaciones

1. Dada la alta concentración de las actividades en mujeres artesanas en la comunidad de estudio relacionadas con las artesanías, en específico en la elaboración de bordados artesanales, es recomendable que se desarrollen proyectos alternativos en la zona rural dirigido específicamente a las mujeres de la

comunidad y se les destine capacitación en otros ámbitos artesanales, como por ejemplo: la elaboración del urdido de hamacas, tallado de madera, cursos de bordado con la técnica de hilo contado, esto con la finalidad de expandir sus productos artesanales y tengan más medios de comercialización.

2. Que se fomente una organización de enlace social entre los diferentes grupos de mujeres artesanas de las comunidades de Sabán y Huay Max. Ya que esto permitiría una mejor utilización de los recursos proveniente de los programas de capacitación que ofrece la SEDE y el FONART, esto generaría una mejor forma de producción y comercialización de los productos artesanales.

3. Es necesario que se genere mayor inversión en infraestructura de caminos tanto en la comunidad, como en la carretera federal para poder llegar al mismo, en energía eléctrica para reducir la marginación que permita a las mujeres de la comunidad una mayor oportunidad de desarrollo en su trabajo principal.

4. Se propone apoyar a los grupos de artesanos con un pabellón artesanal en la comunidad, ya que no se cuenta con ningún parador turístico donde puedan ofrecer sus productos a los pocos visitantes que llegan a la comunidad a conocer las iglesias que son el atractivo por la historia de la guerra de castas que se desarrolló en épocas pasadas.

5. De igual forma se propone que sean invitados a la feria que se realizan en la cabecera Municipal de José María Morelos, en el mes de marzo, esto beneficiaría a los artesanos directamente para que puedan ofrecer sus productos a los visitantes que llegan a esa feria tradicional, en el cual se podría montar una exposición artesanal, de vestidos, huipiles, justanes, vestidos tipo campesinos, todos estos realizados con bordados.

6. Se podría hacer un certamen de modelaje en el parque público de la comunidad de Sabán con las prendas diseñadas por las mujeres artesanas, en el

cual se invitaría a todo el público en general y a las diferentes autoridades que se encuentran en el ayuntamiento del Municipio. Esto con el objetivo de dar a conocer el trabajo de las artesanas y en su caso se pueda comercializar en un buen precio.

7. Se recomienda que las artesanas sean apoyadas en el mejoramiento de las instalaciones de sus casas donde realizan el trabajo de los bordados, este mejoramiento consistiría en la cuestión de la iluminación, como se ha mencionado anteriormente, es el principal problema que hay en los lugares donde trabajan las artesanas, la mala iluminación con la que cuentan.

8. Un curso de capacitación sería muy viable para mejorar la producción, el cual se impartiría en un horario vespertino, debido a que en ese horario tienen más disponibilidad, porque los hijos ya salieron de la escuela y los esposos ya se encuentran de igual manera en sus casas y podría cuidar de los hijos, mientras las artesanas se encuentran en la capacitación que se realizaría en la casa de la representante del grupo de la comunidad de Sabán, este acuerdo se tomó con las demás artesanas del grupo.

## REFERENCIAS.

- (PNUD), P. d. (2012). El índice de desarrollo humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas. Recuperado el 04 de 11 de 2015, de [http://www.cinu.mx/minisitio/indice\\_de\\_desarrollo/EI\\_IDH\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.cinu.mx/minisitio/indice_de_desarrollo/EI_IDH_en_Mexico.pdf)
- Angel, B. R. (2016). U láak Quintana Roo, lete´mina´an mixba´al u pe´to´obo´ (El otro Quintana Roo, los que no tiene nada). Mapas de pobreza: estructuras y desigualdad del ingreso de hogares indígenas de seis localidades de la zona Maya de Quintana Roo. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Azuela, M. (1998) Políticas Públicas Neoliberales y Pobreza Extrema en México. Tesis de Licenciatura en Administración. Universidad Iberoamericana, México, D.F.
- Banco Mundial. (2001). Banco mundial. Obtenido de Pobreza: <https://www.bancomundial.org/es/home>
- Banco Mundial. (s.f.). Banco mundial. Obtenido de Pobreza: <https://www.bancomundial.org/es/home>
- Boltvinik, J. & Damián, A. (enero-marzo 2003). Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México. Papeles de Población, (35), pp. 101-137.
- Carrillo, A. G. (2003). ¿cómo es la pobreza en Quintana Roo? Chetumal, Quintana Roo.: Universidad de Quintana Roo.
- Ceja, C. (2004). La política social mexicana de cara a la pobreza. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 34-52.
- CONAGUA. (2024). Programa Nacional Hídrico 2020-2024. Mexico: Gobierno de Mexico.
- CONAPO, 2000: Índices de marginación. México.
- CONEVAL. (2020). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- CONEVAL. (2020). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- CONEVAL. (2020). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Pagina 5/Glosario.aspx>

- CONEVAL. (2020a). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Pagina 4/Glosario.aspx>
- CONEVAL. (2020b). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Pagina 5/Glosario.aspx>
- CONEVAL. (2020c). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Pagina 5/Glosario.aspx>
- CONEVAL. (2020d). MEDICIÓN DE LA POBREZA. Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Pagina 5/Glosario.aspx>
- CONEVAL. (2021). Análisis de la Integralidad de la Política de Desarrollo Social 2020. Ciudad de México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016a). ¿Cómo se logró construir la medición de pobreza de CONEVAL?. Recuperado de [http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Documents/Como\\_logro\\_construir\\_la\\_medicion\\_de\\_Coneval%20\(1\).pdf](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Documents/Como_logro_construir_la_medicion_de_Coneval%20(1).pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2016b). Glosario. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016c). Evolución de las líneas de bienestar y la canasta básica. Recuperado de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016a). ¿Cómo se logró construir la medición de pobreza de CONEVAL?. Recuperado de [http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Documents/Como\\_logro\\_construir\\_la\\_medicion\\_de\\_Coneval%20\(1\).pdf](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Documents/Como_logro_construir_la_medicion_de_Coneval%20(1).pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2014). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza. Recuperado de [http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia\\_Medicion\\_Multidimensional.pdf](http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2012). Evolución de las dimensiones de la pobreza 1992-2012. México. Recuperado de

<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2010-.aspx>

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2015). Medición de la pobreza en México y en las Entidades Federativas 2014. Recuperado de [http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza%202014\\_CONEVAL\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Documents/Pobreza%202014_CONEVAL_web.pdf)
- Damián, A. (febrero 2010a). Susplicacia ante el nivel de pobreza. *El Financiero*, 22.
- Damián, A. (marzo 2010). La pobreza educativa del CONEVAL. *El Financiero*, 8.
- Echeverria Medina, D. F. (2018). La desigualdad como principal causa de la pobreza en México 2010-2014. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Flores Gomez, Y. (2013). el desempeño de la microempresa y el reto del micro financiamiento: una alternativa para el combate a la pobreza. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- González Razo, A. L. (2016). "COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POBREZA EN MÉXICO: ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INTER-INSTITUCIONAL ENTRE PNUD Y SEDESOL, 2001-2014". INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, 124.
- Hevia, F. (2011). Poder y ciudadanía en el combate a la pobreza: El caso de Progres/Oportunidades de México. Bruselas: P.I.E. Peter Lang.
- Leñero, L. (1995) Los Pobres en México. Su Promoción. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana.
- Levy, S. (2007). Productividad, crecimiento y pobreza en México: ¿Qué sigue después de Progres-Oportunidades? Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Investigación. Recuperado de <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/productividad-slevy.pdf>
- López Wayas, M. (2018). análisis de los créditos al consumo considerando los umbrales de pobreza. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- López, J. R. (2003). Identificación Y caracterización de Localidades en Pobreza Extrema en el Sur de Yucatán. Chetumal, Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.
- Medina Pérez, V. A. (2016). la capacidad de los municipios para disminuir la pobreza: caso Othón P. Blanco (2006 - 2013). Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Pieck, E. y Aguado E. (1995) Educación y Pobreza. De la Desigualdad Social a la Equidad. México: El Colegio Mexiquense A.C. y UNICEF.
- PNUD, 1997: Informe de Desarrollo Humano. New York.

- Presidencia de la República, (2020). 2do Informe de Gobierno 2018-2019. Recuperado de:  
<https://presidente.gob.mx/segundo-informe-de-gobierno-2020/>
- Presidencia de la República. (12 de julio de 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: 126  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019&print=true)
- PROSPERA, Programa de Inclusión Social. (2015). Componentes. Recuperado de  
<https://www.prospera.gob.mx/swb/es/PROSPERA2015/Componentes>
- Rowntree, E. (1901/2000). Poverty, a Study of Town Life. Bristol: Policy Press and the Joseph Rowntree Charitable Trust.
- Schultz Trujeque, L. N., & Arias Fernández, M. d. (2011). "Análisis socioeconómico, desigualdad y pobreza en la colonia Comité Proterritorio, Chetumal, Quintana Roo. Chetumal: Universidad de Quintana Roo.
- Sen, A. (1984). Poor, Relatively Speaking. Oxford Economic Papers, 37(pp. 669-676). Oxford: Basil Blackwell
- Sen, A. (1996). Capacidad y Bienestar. Recuperado de  
[http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen-capacidad\\_y\\_bienestar.htm](http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Sen-capacidad_y_bienestar.htm)
- Townsend, P. (1979). Poverty in the United Kingdom. Middlesex Penguin Books.
- Vargas, G. (s.f). Pobreza. Capítulo 23. Recuperado el 28 de 10 de 2015, de Facultad de Economía UNAM:  
<http://www.economia.unam.mx/profesores/gvargas/libro1/cp23pob.pdf>

**Anexo 1 Estudio socioeconómico proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Económico.**



**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO**

I. CONTROL DE LLENADO									
Datos del Encuestador			Fecha de Levantamiento			Tipo de Proceso			Punto de Recolección
Nombre del Encuestador _____			Día: ____ Mes: ____ Año: ____			Identificación: _____ [ ]			Visita a domicilio: _____ [ ]
						Verificación permanente de condiciones socioeconómicas... [ ]			Unidad permanente... [ ]
II. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA									
Claves INEGI					Domicilio Geográfico				
Entidad Federativa: _____			Clave de Entidad: _____		¿La vivienda se encuentra referida a una carretera o a un camino? ¿Cuál?				
Municipio o Delegación: _____			Clave de Municipio: _____		Carretera: _____				
Localidad: _____			Clave de Localidad: _____		Camino: _____				
III. IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR									
Datos del Informante					4. ¿Cuántas personas habitan en su vivienda?				
<b>1. Nombre y Datos del Artesano</b> ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE Nombre Completo _____ Domicilio _____ CURP _____ Edad _____ Sexo _____ Rama Artesanal _____ Tipo de Producto _____					ANOTAR EL NÚMERO QUE LE INDIQUEN LLENANDO A LA IZQUIERDA [ ] personas				
					<b>Número de Hogares</b>				
<b>2. Documento oficial que presenta para acreditar su identidad.</b> MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.					5. ¿Cuántas familias hay en su vivienda, incluyendo la suya?				
					ANOTAR EL NÚMERO QUE LE INDIQUEN LLENANDO A LA IZQUIERDA [ ] familias				
Credencial para votar vigente _____ [ ] Cartilla del servicio militar nacional _____ [ ] Pasaporte vigente _____ [ ] Cédula de identidad ciudadana _____ [ ] Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) _____ [ ] Cédula profesional _____ [ ]					<b>Identificación del Hogar</b>				
					6. ¿Cuántas personas forman parte de esta familia, contando a los niños pequeños, adultos mayores y personas con discapacidad?				
<b>3. ¿Su vivienda es...?</b> DE ACUERDO A SU OBSERVACIÓN, MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.					ANOTAR EL NÚMERO QUE LE INDIQUEN LLENANDO A LA IZQUIERDA [ ] familiares				
					7. Las personas que forman parte de este hogar ¿Comparten gastos?				
Casa independiente _____ [ ] Vivienda en terreno familiar compartido _____ [ ] Departamento en edificio / unidad habitacional _____ [ ] Vivienda móvil _____ [ ] Vivienda o cuarto en vecindad _____ [ ] Refugio _____ [ ] Vivienda o cuarto en la azotea _____ [ ] Vivienda en construcción no habitada _____ [ ] Anexo a casa _____ [ ] Asilo, orfanato o convento _____ [ ] Local no construido para habitación _____ [ ]					MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA				
					8. Las personas que forman parte de este hogar, ¿Habitan regularmente la misma vivienda en la que duermen, preparan y comparten sus alimentos?				
					9. ¿Tiene teléfono propio o alguno en el que le puedan dejar recado?				
					MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA				
					ANOTAR EL NÚMERO QUE LE INDIQUEN CON LETRA LEGIBLE				
					¿Cuál es?				
					Número fijo		Número celular		Número para recados



IV. INTEGRANTES DEL HOGAR												
Datos de todos los integrantes del hogar					Parentesco			Enfermedades		Derechohabencia		
No	Nombre completo de todos los integrantes del hogar					11. ¿Qué parentesco tiene con JEFE o JEFA DEL HOGAR?			12. ¿Ha sido diagnosticado con alguna de las siguientes enfermedades por un médico?		13. Actualmente ¿a qué institución está afiliado o inscrito para recibir atención médica?	
	<p>10. Enlistar el nombre y apellidos de todas las personas que forman parte de este hogar, empezando por el jefe o jefa del hogar y luego del mayor al menor de acuerdo a su edad. No olvide incluir a los niños pequeños, a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.</p> <p>MARCAR CON UNA X EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL INTEGRANTE DEL HOGAR QUE ES EL INFORMANTE.</p> <p>ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO DE TODAS LAS PERSONAS CON LETRA LEGIBLE VERIFICAR QUE EL NÚMERO DE INTEGRANTES ES EL MISMO QUE EL REGISTRADO EN LA PREGUNTA 4.</p>					<p>ANOTAR LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</p>			<p>LEER TODAS LAS OPCIONES Y MARCAR CON UNA X LAS QUE LE INDIQUEN.</p>		<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA, ACEPTA HASTA 2 RESPUESTAS.</p>	
	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Artesano	Jefe o jefa del hogar.....	[ ]	Artritis.....	[ ]	Instituto de la Salud para el Bienestar.....	[ ]	
01						Cónyuge o compañero (a).....	[ ]	Cáncer.....	[ ]	IMSS.....	[ ]	
02						Hijo (a).....	[ ]	Cirrosis.....	[ ]	ISSSTE.....	[ ]	
03						Padre o madre.....	[ ]	Deficiencia Renal.....	[ ]	PEMEX, Defensa o Marina.....	[ ]	
04						Hermano (a).....	[ ]	Diabetes.....	[ ]	Clinica u Hospital Privado.....	[ ]	
05						Nieto (a).....	[ ]	Enfermedad del Corazón.....	[ ]	A ninguna.....	[ ]	
06						Nieta o yerno.....	[ ]	Enfisema Pulmonar.....	[ ]			
07						Suegro (a).....	[ ]	VIH.....	[ ]			
08						Hijastro (a)/entenido (a).....	[ ]	Deficiencia Nutricional (anemia / desnutrición).....	[ ]			
09						Sobrino (a).....	[ ]	Hipertensión.....	[ ]			
10						Otro parentesco.....	[ ]	Obesidad.....	[ ]			
						No tiene parentesco.....	[ ]	Salud Visual.....	[ ]			

V. LENGUA Y CULTURA INDÍGENA																	
Lengua						Cultura											
14. ¿Habla alguna lengua indígena?						15. ¿También habla español?						16. De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?					
<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE. ¿Cuál es?</p>						<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA</p>						<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE. ¿A qué grupo indígena pertenece?</p>					
SI		NO				SI		NO				SI		NO			

VI. EDUCACIÓN												VII. CONDICIÓN LABORAL											
Alfabetismo				Asistencia a la Escuela				Condición de actividad				Posición en la ocupación											
17. ¿Sabe leer y escribir un recado?				18. ¿Actualmente asiste a la escuela?				20. Actualmente...				22. Como su segunda fuente de ingreso ¿se desempeña como...?											
<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA</p>				<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA</p>				<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA</p>				<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA</p>											
SI		NO		SI		NO		Trabaja.....		[ ]		Estudia y trabaja.....		[ ]		Albañil.....		[ ]		Miembro de una cooperativa (de producción o servicios).....		[ ]	
<p>Nivel de Escolaridad</p>				<p>Realiza quehaceres domésticos.....</p>				<p>Verificación de condición de actividad</p>				<p>Ayudante de algún oficio.....</p>				<p>Obrero.....</p>							
19. ¿Cuál fue el último nivel y grado que aprobó en la escuela?				21. ¿Cuál es su mayor fuente de ingreso?				<p>¿Elaborar y vender productos artesanales?.....</p>				<p>Ayudante en rancho o negocio familiar sin retribución.....</p>				<p>Patrón o empleador de un negocio.....</p>							
<p>ANOTAR EL NIVEL Y LUEGO EL GRADO (NÚMERO DE AÑOS ESCOLARES APROBADOS)</p>				<p>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA</p>				<p>¿Vender o hacer algún producto o realizar trabajos de albañilería, plomería, carpintería u otro?.....</p>				<p>Ayudante en rancho o negocio no familiar sin retribución.....</p>				<p>Profesionista independiente.....</p>							
<p>NIVEL</p>				<p>¿Prestar algún servicio a cambio de un pago (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena, u otro)?.....</p>				<p>¿Realizar actividades agropecuarias por su cuenta como cultivar o criar animales?.....</p>				<p>Chofer (transporte de pasajero o carga).....</p>				<p>Promotor de desarrollo humano o gestor social.....</p>							
Kinder o preescolar.....		[ ] Grado		Primaria.....		[ ] Grado		<p>¿Ayudar en las tierras o negocio de un familiar u otra persona?.....</p>		[ ]		<p>Ejidatario o comunero.....</p>		[ ]		<p>Empleado del gobierno.....</p>		[ ]		<p>Trabajador por cuenta propia.....</p>		[ ]	
Secundaria.....		[ ] Grado		Preparatoria o Bachillerato.....		[ ] Grado		<p>No trabajó.....</p>		[ ]		<p>Empleado del sector privado.....</p>		[ ]		<p>Vendedor ambulante.....</p>		[ ]		<p>Otra ocupación.....</p>		[ ]	
Normal básica.....		[ ] Grado		Carrera técnica o comercial con primaria completa.....		[ ] Grado		<p>No hubo trabajo.....</p>		[ ]		<p>Empleado doméstico.....</p>		[ ]		<p>Jornalero agrícola.....</p>		[ ]		<p>No sabe / no responde.....</p>		[ ]	
Carrera técnica o comercial con secundaria completa.....		[ ] Grado		Carrera técnica o comercial con preparatoria completa.....		[ ] Grado																	
Carrera profesional.....		[ ] Grado		Profesional.....		[ ] Grado																	
Posgrado (maestría o doctorado).....		[ ] Grado		Posgrado (maestría o doctorado).....		[ ] Grado																	
Ninguno.....		[ ]		Ninguno.....		[ ]																	



Tiempo de Trabajo		VIII. DATOS DEL HOGAR			
<b>23. Considerando su trabajo principal ¿cuánto tiempo se dedica a trabajar?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> ¿Unos meses al año?..... [ ] [ ] ¿Todo el año?..... [ ] [ ] Otros..... [ ] [ ]		<b>Seguridad Alimentaria</b> <b>28. Con el ingreso mensual que obtiene por su trabajo, ¿cuántas comidas al día acostumbra hacer los miembros de su familia? (desayuno, almuerzo, comida y cena)</b> <small>ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE</small> comidas [ ] [ ]		<b>37. ¿Qué tipo de drenaje o desagüe de aguas sucias tiene su vivienda?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> A la red pública..... [ ] [ ] A una fosa séptica..... [ ] [ ] A una tubería que da una grieta o barranca..... [ ] [ ] A una tubería que da a un río, lago o mar..... [ ] [ ] No tiene desagüe..... [ ] [ ]	
<b>Forma de Ingreso</b> <b>24. En su trabajo principal ¿cuánto gana al mes?</b> <small>ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE</small> \$ _____		<b>Características de la vivienda</b> <b>29. ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina? (sin contar pasillos ni baños)</b> <small>ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE</small> cuartos [ ] [ ]		<b>38. En su vivienda ¿Qué hacen con la basura?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> La tiran en un contenedor, la recoge un camión/carro de basura..... [ ] [ ] La queman..... [ ] [ ] La entierran..... [ ] [ ] La tiran en el basurero público..... [ ] [ ] La tiran en un terreno baldío o calle..... [ ] [ ] La tiran al río, lago, mar o barranca..... [ ] [ ]	
<b>Otros Ingresos</b> <b>25. ¿Es jubilado o pensionado?</b> Sí [ ] NO [ ] <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> ¿Cuánto dinero recibe al mes? \$ _____ pesos		<b>30. ¿Cuántos cuartos usan para dormir?</b> <small>ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE</small> cuartos [ ] [ ]		<b>39. ¿Cuál es el combustible que más usan para cocinar?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Gas de cilindro o tanque..... [ ] [ ] Gas natural o de tubería..... [ ] [ ] Electricidad..... [ ] [ ] Otro combustible..... [ ] [ ] Leña o carbón..... [ ] [ ]	
<b>26. ¿Alguno de los integrantes del hogar recibe otros ingresos o apoyos económicos?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores... [ ] [ ] Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad..... [ ] [ ] Programa Sembrando Vida..... [ ] [ ] Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras..... [ ] [ ] Programa de Fomento a la Economía Social..... [ ] [ ] Apoyos CONAFOR..... [ ] [ ] Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.. [ ] [ ] Jóvenes Construyendo el Futuro..... [ ] [ ] Jóvenes Escribiendo el Futuro..... [ ] [ ] Programa Nacional de Reconstrucción..... [ ] [ ] Programa para el Mejoramiento de la Productividad Indígena. [ ] [ ] Programa Microcréditos para el Bienestar..... [ ] [ ]		<b>31. En el cuarto donde cocinan ¿también duermen?</b> Sí [ ] NO [ ] <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> <b>32. ¿De qué material es la mayor parte del piso de su vivienda?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Tierra..... [ ] [ ] Cemento..... [ ] [ ] Mosaico, madera u otro recubrimiento..... [ ] [ ]		<b>40. En su vivienda ¿La luz eléctrica la obtienen...</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Del servicio público?..... [ ] [ ] De una planta particular?..... [ ] [ ] De panel solar?..... [ ] [ ] De otra fuente?..... [ ] [ ] No tienen luz eléctrica?..... [ ] [ ]	
<b>VIII. DATOS DEL HOGAR</b> <b>Gasto y Consumo</b> <b>27. Regularmente en un mes ¿cuánto gasta su hogar en...?</b> <small>ANOTAR LOS SIGUIENTES DATOS CON LETRA LEGIBLE</small> La compra de alimentos, bebidas? (cereal, carne, pescado, marisco, leche, huevo, aceite, verduras, legumbres, frutas, azúcar, chocolate)..... \$ _____ La compra o reparación de vestido o calzado?..... \$ _____ La compra de artículos y servicios de educación? (inscripción, colegiatura, útiles escolares, etc.)..... \$ _____		<b>33. Alguno de los cuartos donde duermen o cocinan ¿tiene piso de tierra?</b> Sí [ ] NO [ ] <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> <b>34. ¿De qué material es la mayor parte del techo de su vivienda?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Material de desecho (cartón, hule, tela llantas)..... [ ] [ ] Losa de concreto o viguetas con bovedilla..... [ ] [ ] Lámina de cartón..... [ ] [ ] Madera o tejamanil..... [ ] [ ] Lámina metálica/asbesto..... [ ] [ ] Terrado con viguería..... [ ] [ ] Palma o paja..... [ ] [ ] Teja..... [ ] [ ]		<b>41. ¿La vivienda que habita es...</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Propia y la está pagando?..... [ ] [ ] Propia y está hipotecada?..... [ ] [ ] Rentada o alquilada?..... [ ] [ ] Prestada o la está cuidando?..... [ ] [ ]	
		<b>35. ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de su vivienda?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> Material de desecho (hule, cartón, tela, llantas, etc.)..... [ ] [ ] Lámina metálica o de asbesto..... [ ] [ ] Lámina de cartón..... [ ] [ ] Embarro o bajareque..... [ ] [ ] Adobe..... [ ] [ ] Madera..... [ ] [ ] Tabique, ladrillo, block, piedra o concreto..... [ ] [ ]			
		<b>36. ¿Qué tipo de baño o escusado tiene su vivienda?</b> <small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small> No tiene..... [ ] [ ] Pozo u hoyo negro..... [ ] [ ] Con conexión y con descarga directa de agua..... [ ] [ ] Le echan agua con cubeta..... [ ] [ ] Sin admisión de agua (letrina seca / húmeda)..... [ ] [ ]			



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



IX. BIENES PRODUCTIVOS			INFORMANTE	ENCUESTADOR
<b>Poseción de bienes productivos</b>				
<b>42. ¿Usted posee o utiliza tierras para la agricultura, aprovechamiento forestal o actividades artesanales?</b>				
<small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small>				
	SI	NO		
<b>Proyectos Productivos</b>			Nombre Completo y Firma	Nombre Completo y Firma
<b>43. ¿Le gustaría realizar a usted un proyecto artesanal?</b>			<b>OBSERVACIONES:</b>	
<small>MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA.</small>				
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica .....	[ ]	[ ]		
Apoyos Para Impulsar la Producción.....	[ ]	[ ]		
Acopio de Artesanías.....	[ ]	[ ]	Proporcionar información socioeconómica falsa, con el propósito de recibir indebidamente los apoyos y servicios contenidos en los Programas de Bienestar, será objeto de suspensión o baja de los Programas. Estos programas son públicos, ajenos a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo del bienestar.	
Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y Exposiciones.....	[ ]	[ ]	La Secretaría de Bienestar emite el presente documento con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley General de Bienestar, con fines estrictamente informativos; por lo que cada dependencia o entidad, tanto federal como local, es responsable de la veracidad y actualización de los montos y datos aquí contenidos. Los datos personales contenidos en el presente documento se encuentran protegidos incorporados y tratados en los sistemas de datos de la Secretaría de Bienestar cuya finalidad es "evaluar las condiciones socioeconómicas de los potenciales beneficiarios de programas de Bienestar" y podrán ser transmitidos a otros entes públicos de los tres niveles gobierno en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, para la realización de compulsas y la integración del Padrón Único de Beneficiarios. El o la interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos a través de la Unidad de Transparencia en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, Planta Baja, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México; por medio del sistema INFOMEX en <a href="https://www.infomex.org.mx">https://www.infomex.org.mx</a> o bien en el teléfono 01 800 835 43 24. Lo anterior, se informa en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6 y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 120 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3, 21, 22 fracción V, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 113 y 117 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Finalmente, podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <a href="http://www.gob.mx/bienestar">http://www.gob.mx/bienestar</a> .	
Concursos de Arte Popular.....	[ ]	[ ]		
Apoyos para la Salud Ocupacional.....	[ ]	[ ]		
Corredores Artesanales.....	[ ]	[ ]		
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos.....	[ ]	[ ]		

**Anexo 2 Grupo artesanal los tulipanes de Sabán**





**Anexo 3 Grupo artesanal jazmín de Huay Max**







**Anexo 4 Grupo artesanal 2 de Sabán**





